



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Diario de los Debates

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Poder Legislativo Federal, LXI Legislatura

Correspondiente al Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria Gilberto Becerril Olivares	Presidente Diputado Emilio Chuayffet Chemor	Director del Diario de los Debates Jesús Norberto Reyes Ayala
Año III	México, DF, jueves 1o. de septiembre de 2011	Sesión No. 3

SUMARIO

ASISTENCIA.	3
ORDEN DEL DIA.	3
MARCELA YARCE - ROCIO GONZALEZ TRAPAGA	
Desde su curul el diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña solicita minuto de silencio en memoria de las periodistas asesinadas, Marcela Yarce y Rocío González Trápaga.	3
El Presidente concede la solicitud.	3
Desde sus curules realizan comentarios:	
Agustín Guerrero Castillo.	3
Carlos Alberto Pérez Cuevas.	4
ACTA DE LA SESION ANTERIOR.	4

Desde su curul la diputada María Teresa Rosaura Ochoa Mejía realiza observación, que el Presidente atiende.	6
TRABAJOS LEGISLATIVOS	
Acuerdo de la Mesa Directiva relativo al posicionamiento de los grupos parlamentarios con motivo de la apertura del primer periodo ordinario de sesiones del tercer año de la LXI Legislatura. Aprobado.	6
De conformidad a lo dispuesto en el artículo segundo del acuerdo aprobado se concede el uso de la palabra a los diputados:	
Gerardo del Mazo Morales.	7
Alejandro Gertz Manero.	9
Juan Enrique Ibarra Pedroza.	11
Alberto Emiliano Cinta Martínez.	12
Esthela Damián Peralta.	14
María Antonieta Pérez Reyes.	16
Yolanda de la Torre Valdez.	18
Desde sus curules realizan solicitudes a las que el Presidente da respuesta:	
José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña.	20
Jaime Fernando Cárdenas Gracia.	21
CLAUSURA Y CITATORIO.	21
RESUMEN DE ACTIVIDADES.	22
DIPUTADOS QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESION.	23
SIGNIFICADO DE LAS SIGLAS Y ACRONIMOS INCLUIDOS.	24
LISTA DE ASISTENCIA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS, CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE SESION.	25

**Presidencia del diputado
Emilio Chuayffet Chemor**

ASISTENCIA

El Presidente diputado Emilio Chuayffet Chemor: Pido a la Secretaría haga del conocimiento de esta Presidencia, el resultado del cómputo de asistencia de las señoras y señores diputados.

El Secretario diputado Herón Agustín Escobar García: Se informa a la Presidencia que existen registrados 456 diputados, con la asistencia de la diputada Martha Elena García. Por tanto, hay quórum, señor presidente.

El Presidente diputado Emilio Chuayffet Chemor (a las 18:24 horas): Se abre la sesión.

Proceda la Secretaría a dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DÍA

El Secretario diputado Herón Agustín Escobar García: «Primer periodo de sesiones ordinarias.— Tercer año de ejercicio.— LXI Legislatura.

Orden del día

Jueves 1o. de septiembre de 2011.

Lectura del acta de la sesión preparatoria.

Acuerdo de los órganos de gobierno

De la Mesa Directiva

Relativo al posicionamiento de los Grupos Parlamentarios, con motivo de la apertura del primer periodo ordinario de sesiones del tercer año de la LXI Legislatura. (Votación)

Intervención de los Grupos Parlamentarios, respecto a la apertura del primer periodo ordinario de sesiones del tercer año de la LXI Legislatura.»

Es cuanto, señor presidente.

El Presidente diputado Emilio Chuayffet Chemor: El siguiente punto del orden del día es la lectura del acta.

MARCELA YARCE - ROCIO GONZALEZ TRAPAGA

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Emilio Chuayffet Chemor: Perdon. Señor diputado Fernández Noroña.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): Una petición, diputado presidente.

Primero, igual y me equivoco, pero sólo preguntar –voy a hacer una petición– pero sólo preguntar –ya va la sesión como va– pero tengo la impresión que, no el año pasado que tuvimos problemas para la elección de la Mesa Directiva, pero sí el primero, tengo la impresión que los posicionamientos de los partidos fueron ante el pleno del Congreso. Tengo esa impresión y no sé por qué esta vez no fue así. Yo me había quedado con la idea de que iba a ser así. Esa es una pregunta.

Le quiero hacer una petición. Amanecieron asesinadas dos periodistas destacadas, además de una revista muy importante que hace una crítica muy fuerte al poder establecido, que es *Contralínea*, la periodista Marcela Yarce y Rocío González Trápaga, amanecieron hoy, ambas, asesinadas. Es un hecho gravísimo, ominoso.

Quisiera pedir un minuto de silencio a esta Cámara en honor a este par de periodistas asesinadas, que es un hecho gravísimo.

El Presidente diputado Emilio Chuayffet Chemor: Por supuesto. Antes de proceder al minuto de silencio que solicita, quisiera yo responderle que el año pasado el formato fue exactamente al mismo de hoy; deriva de un acuerdo parlamentario. En cambio el año antepasado sí fue de intervenciones ante el pleno del Congreso.

Les ruego ponerse de pie para guardar un minuto de silencio en memoria de las periodistas asesinadas.

(Minuto de silencio)

Tiene el uso de la palabra el diputado Agustín Guerrero.

El diputado Agustín Guerrero Castillo (desde la curul): Muchas gracias, diputado presidente.

Justamente el motivo de mi solicitud tenía que ver con esta condolencia e irritación que nos causa la muerte de estas dos destacadas periodistas: Marcela Yarce y Rocío González Trápaga.

Como secretario de la Comisión Especial para Atender las Agresiones a Periodistas, me parece que es una situación sumamente grave el que iniciemos este periodo ordinario de sesiones lamentando estos asesinatos de estas dos periodistas, y me parece que esta Cámara debería de hacer un pronunciamiento público a los familiares, a los amigos y a la nación.

Me parece que es una pésima señal de la situación que vive nuestro país, que el día del informe del Ejecutivo federal se tenga que resaltar la muerte de otras dos mexicanas más, víctimas de esta situación de inseguridad que hoy vive nuestro país y creo que la Cámara debe de ir más allá del minuto de silencio y externar una profunda preocupación, molestia, enojo y exigir seguridad ya para los mexicanos y para las mexicanas. Gracias.

El Presidente diputado Emilio Chuayffet Chemor: Así se hará, señor diputado. Pero como ha solicitado que sea la Cámara la que exprese públicamente esta condena, la Mesa a mi cargo someterá el próximo martes a ustedes el texto correspondiente para proceder en consecuencia y además he dispuesto que su intervención se consigne en el Diario de los Debates de esta Cámara.

Diputado Pérez Cuevas.

El diputado Carlos Alberto Pérez Cuevas (desde la curul): Presidente, muchas gracias. Así como ha quedado clara la consigna y la expresión del diputado hacia el Ejecutivo, quisiera que quedase claro –ojalá– el compromiso de esta Cámara de Diputados y, en su momento, de Senadores, de sacar las reformas que el país requiere, sobre todo las reformas en materia de seguridad que tanto requerimos. Ya basta de echarse culpas unos a otros. Ojalá la Cámara de Diputados asuma su responsabilidad de sacar las reformas que el país requiere para devolverle paz, tranquilidad y estabilidad al país.

El Presidente diputado Emilio Chuayffet Chemor: Creo que como parte de la expresión que se hará el próximo martes y dependiendo de la lectura del texto, como propuesta a los señores diputados, podemos incluir esta pretensión que, por otra parte, constituye, a no dudarlo, una de nuestras obligaciones más importantes en este momento.

El siguiente punto del orden del día es la lectura del acta de la sesión preparatoria. Proceda la Secretaría a darle lectura.

ACTA DE LA SESION ANTERIOR

La Secretaria diputada Cora Cecilia Pinedo Alonso: «Acta de la Sesión Preparatoria celebrada el miércoles treinta y uno de agosto de dos mil once, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio de la Sexagésima Primera Legislatura.

Presidencia del diputado Jorge Carlos Ramírez Marín

En el Palacio Legislativo de San Lázaro de la capital de los Estados Unidos Mexicanos, con la asistencia cuatrocientos catorce diputadas y diputados, a las veintitrés horas con siete minutos del miércoles treinta y uno de agosto de dos mil once, el Presidente declara abierta la sesión.

A petición del diputado Felipe Enríquez Hernández, del Partido Revolucionario Institucional, la Presidencia dirige unas palabras y concede guardar un minuto de silencio en memoria de las cincuenta y dos víctimas de la violencia en el estado de Nuevo León.

Desde curul realiza moción de procedimiento el diputado Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del Partido del Trabajo.

La Secretaría da lectura al Orden del Día.

Se da cuenta con oficios de la Comisión Permanente, por los que comunican:

- Que se concedieron licencias a los diputados: Emiliano Velázquez Esquivel; Arturo Torres Santos; Alfonso Jesús Martínez Alcázar; Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre; Roberto Albores Gleason y Reyes S. Tamez Guerra.
- La reincorporación de los diputados: Emiliano Velázquez Esquivel; Martha Elena García Gómez; Gloria Romero León; Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre; Guadalupe Acosta Naranjo; Alejandro de Jesús Encinas Rodríguez y Sergio Arturo Torres Santos.

De enterado.

Se da cuenta con oficio del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza con el que comunica la designación del diputado Jorge Antonio Kahwagi Macari como coordinador general del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza a partir del primero de septiembre de dos mil once. De enterado. Comuníquese. Desde su curul realiza comentarios el diputado Mario Alberto Di Costanzo Armenta, del Partido del Trabajo.

A las veintitrés horas con veintisiete minutos, por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría instruye el cierre del sistema electrónico de asistencia con un registro de cuatrocientos veintiocho diputadas y diputados.

La Secretaría da lectura al Acuerdo de la Junta de Coordinación Política que contiene la propuesta de los Grupos Parlamentarios, para la integración y elección de la Mesa Directiva para el Tercer Año de Ejercicio de la Sexagésima Primera Legislatura. Desde su curul realiza moción de procedimiento el diputado Armando Ríos Piter, del Partido de la Revolución Democrática. Se concede el uso de la palabra en contra del acuerdo a los diputados: Jaime Fernando Cárdenas Gracia y José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, ambos del Partido del Trabajo. Se considera suficientemente discutido.

En su oportunidad y desde sus respectivas curules realizan comentarios con relación al acuerdo de la Junta de Coordinación Política los diputados: Leticia Quezada Contreras, Emilio Serrano Jiménez, ambos del Partido de la Revolución Democrática y Omar Fayad Meneses, del Partido Revolucionario Institucional.

Se instruye a la Secretaría abra el sistema electrónico para proceder a la votación del acuerdo de la Junta de Coordinación Política que contiene la propuesta de los Grupos Parlamentarios, para la integración y elección de la Mesa Directiva para el Tercer Año de Ejercicio de la Sexagésima Primera Legislatura. Por trescientos veinte votos a favor, diecinueve en contra y veintiséis abstenciones, es mayoría calificada, resultan electos los diputados: Emilio Chuayffet Chemor, como Presidente; Felipe Amadeo Flores Espinoza, del Partido Revolucionario Institucional; Francisco Javier Salazar Sáenz, del Partido Acción Nacional; Uriel López Paredes, del Partido de la Revolución Democrática, como Vicepresidentes; Guadalupe Pérez Domínguez, del Partido Revolucionario Institucional; María Dolores del Río Sánchez, del Partido Acción Nacional; Balfre Vargas Cortez, del Partido de la Revolución Democrática; Carlos Samuel Moreno Terán, del Partido Verde Ecologista de

México; Herón Agustín Escobar García, del Partido del Trabajo; Laura Arizmendi Campos, de Convergencia y Cora Cecilia Pinedo Alonso, de Nueva Alianza, como Secretarios.

El Presidente invita a los diputados electos ocupar su lugar en el Presídium.

Desde su curul realiza comentarios el diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo, quien solicita se asiente en acta que a su juicio esta votación es violatoria al artículo ciento cuarenta y uno del Reglamento de la Cámara.

El Presidente aclara que la Ley Orgánica cuya supremacía está por encima del Reglamento, prevé la votación tal como se realizó.

El diputado Emilio Serrano Jiménez, del Partido de la Revolución Democrática realiza comentarios desde su curul.

Puestos todos de pie, el Presidente toma la protesta al diputado Emilio Chuayffet Chemor, como Presidente de la Cámara de Diputados del Tercer Año de Ejercicio de la Sexagésima Primera Legislatura, por el periodo comprendido entre el primero de septiembre y el quince de diciembre del dos mil once, de conformidad al Acuerdo aprobado.

Presidencia del diputado Emilio Chuayffet Chemor

Desde sus respectivas curules realizan comentarios los diputados: Carlos Alberto Pérez Cuevas, Javier Corral Jurado, ambos del Partido Acción Nacional. El Presidente hace aclaraciones.

El Presidente toma protesta de los diputados electos como vicepresidentes y secretarios de la Mesa Directiva, acto seguido indica que se informará por escrito de la instalación del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio de la Sexagésima Primera Legislatura al Presidente de la República, a la Cámara de Senadores, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a los Congresos de los estados y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Puestos todos de pie, el Presidente declara:

“La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos, se declara legalmente instala-

da para funcionar durante el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio de la Sexagésima Primera Legislatura”.

La Asamblea entona el Himno Nacional Mexicano.

El Presidente levanta la sesión preparatoria, a las cero horas con nueve minutos del jueves primero de septiembre y cita sesión de Congreso General, a las diecisiete horas.»

Es cuanto, diputado presidente.

El Presidente diputado Emilio Chuayffet Chemor: Procede la Secretaría poner a discusión el acta.

La diputada María Teresa Rosaura Ochoa Mejía (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Emilio Chuayffet Chemor: Diputada Rosaura Ochoa. Perdón.

La diputada María Teresa Rosaura Ochoa Mejía (desde la curul): Gracias, presidente. Únicamente para hacer una moción de observación. El nombre de quien queda en Mesa Directiva por parte del Grupo Parlamentario de Convergencia es Laura Arizmendi Campos en lugar de Guadalupe García Almanza.

El Presidente diputado Emilio Chuayffet Chemor: Con esta corrección que se incluye en el acta se somete a discusión. Procede la Secretaría.

La Secretaria diputada Cora Cecilia Pinedo Alonso: Con la corrección mencionada por parte de la fracción parlamentaria de Convergencia está a discusión el acta. No habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica, se pregunta si se aprueba. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa favor de manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa favor de manifestarlo.

Mayoría por la afirmativa, diputado presidente.

El Presidente diputado Emilio Chuayffet Chemor: Aprobada el acta.

Continúe la Secretaría con la lectura del acuerdo de los órganos de gobierno.

TRABAJOS LEGISLATIVOS

La Secretaria diputada Laura Arizmendi Campos: «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Bicentenario de la Independencia.— Centenario de la Revolución.— LXI Legislatura.— Cámara de Diputados.— Mesa Directiva.

Acuerdo de la Mesa Directiva relativo al posicionamiento de los grupos parlamentarios con motivo de la apertura del primer periodo ordinario de sesiones del tercer año de la LXI Legislatura

Con fundamento en los artículos 20 y 21 de la Ley Orgánica de los Estados Unidos Mexicanos, se somete a la consideración del Pleno el siguiente

Acuerdo

Primero. La sesión ordinaria de la Cámara de Diputados del 1o. de septiembre del presente año, tendrá por único objeto, llevar a cabo el posicionamiento de los grupos parlamentarios con motivo de la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio.

Segundo. El formato de dicha sesión será el siguiente:

Una intervención por cada grupo parlamentario en orden ascendente de hasta por diez minutos cada una, como a continuación se indica:

- Grupo Parlamentario de Nueva Alianza
- Grupo Parlamentario de Convergencia
- Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo
- Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México
- Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática
- Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional
- Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional

Tercero. Publíquese en la Gaceta Parlamentaria.

Atentamente

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 1o. de septiembre de 2011.— Diputados: Emilio Chuayffet Chemor (rúbrica), Presidente; Felipe Amadeo Flores Espinosa (rúbrica), Francisco Javier Salazar Sáenz (rúbrica), Uriel López Paredes (rúbrica), vicepresidentes; Guadalupe Pérez Domínguez (rúbrica), María Dolores del Río Sánchez (rúbrica), Balfre Vargas Cortez (rúbrica), Carlos Samuel Moreno Terán (rúbrica), Herón Agustín Escobar García (rúbrica), Laura Arizmendi Campos (rúbrica), Cora Cecilia Pinedo Alonso (rúbrica), secretarios.»

El Presidente diputado Emilio Chuayffet Chemor: Gracias. Está a discusión el acuerdo leído por la Secretaría. No habiendo oradores registrados, consulte la Secretaría a la asamblea si se encuentra suficientemente discutido.

La Secretaria diputada Laura Arizmendi Campos: Por instrucciones de la Presidencia, en votación económica se consulta a la asamblea si se encuentra suficientemente discutido. Los diputados y las diputadas que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Los diputados y las diputadas que estén por la negativa sírvanse manifestarlo.

Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

El Presidente diputado Emilio Chuayffet Chemor: Suficientemente discutido. Ahora, señora secretaria, consulte a la asamblea, en votación económica, si se aprueba el texto del acuerdo.

La Secretaria diputada Laura Arizmendi Campos: Por instrucciones del señor presidente, en votación económica se pregunta si se aprueba este acuerdo. Los diputados y las diputadas que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Los diputados y las diputadas que estén por la negativa sírvanse manifestarlo.

Unanimidad por la afirmativa, señor presidente.

El Presidente diputado Emilio Chuayffet Chemor: Aprobado.

Señoras diputadas, señores diputados, el siguiente punto del orden del día es la intervención de los grupos parlamentarios respecto a la apertura del primer periodo ordinario de sesiones del tercer año de la Legislatura, haciendo uso de la palabra hasta por 10 minutos cada uno de los siguientes

Diputado Gerardo del Mazo Morales, del Grupo Parlamentario Nueva Alianza; diputado Alejandro Gertz Manero, del

Grupo Parlamentario Convergencia; diputado Juan Enrique Ibarra Pedroza, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; diputado Alberto Emiliano Cinta Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputada Esthela Damián Peralta, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; diputada María Antonieta Pérez Reyes, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; diputada Yolanda de la Torre Valdez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.»

El Presidente diputado Emilio Chuayffet Chemor: En tal virtud, se concede el uso de la palabra al diputado Gerardo del Mazo Morales, del Grupo Parlamentario Nueva Alianza.

El diputado Gerardo del Mazo Morales: Con el permiso de la Presidencia. Compañeras y compañeros legisladores, se abre este primer periodo de sesiones ordinarias del último año de ejercicio de la LXI Legislatura en un escenario de incertidumbre y ante el riesgo de una inminente crisis económica global y sus impactos en la economía mexicana.

Los mexicanos enfrentamos hoy un momento crucial de nuestra historia reciente. La clave pasa por convertir estos momentos de coyuntura económica adversa y clima de violencia, en la oportunidad para la transformación estructural que nos permita construir una nación plenamente adaptada a las nuevas realidades y desafíos del futuro.

De lo que hagamos de manera conjunta, Ejecutivo y Legislativo, depende el éxito de estas transformaciones y depende el futuro de los mexicanos y nuestro papel en un mundo más globalizado y competitivo.

Los momentos de incertidumbre y adversidad que vivimos no tienen que impedir a los mexicanos levantar la mirada para darnos cuenta de la gesta colectiva que hemos logrado en nuestra historia reciente.

Hoy México es un país predominantemente urbano, con un promedio de escolaridad de arriba de los ocho años, con una infraestructura carretera en crecimiento y una economía integrada a las regiones más desarrolladas del mundo.

Sin embargo esto no nos impide reconocer que la desigualdad y las enormes fracturas económicas, políticas y sociales que afectan a amplios sectores de la sociedad se mantienen como una deuda que tenemos con millones de mexicanos y de mexicanas.

La aspiración de construir una sociedad más justa y equitativa aún está lejos de ser una realidad. Vemos con enorme preocupación que el número de personas en situación de pobreza alcanzó la cifra de 52 millones, de acuerdo al último informe del Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social, representando el 46.2 por ciento de la población de nuestro país.

Lo más doloroso es que hay 7.5 millones de jóvenes que no estudian ni trabajan y que carecen de oportunidades para forjarse un futuro digno, para desarrollarse personal y profesionalmente, para hacer de su nación una más próspera, productiva y competitiva.

Hace unas décadas los mexicanos que soñaban con un México mejor, más exitoso y más incluyente sumaron esfuerzos e imaginación para sentar las bases del progreso con una visión de futuro; se construyó un sistema de educación nacional, de salud, de vivienda. La inversión en infraestructura se multiplicó, se generó inclusive un movimiento que nos dio grandes pensadores, pintores y músicos que abrazaron la idea compartida de un México exitoso y moderno.

No debemos olvidar esos momentos, especialmente el día de hoy cuando la crisis que amenaza a la economía mundial nos brinda una vez más una oportunidad para revisar nuestro modelo de desarrollo para construir un México mejor, un México capaz de cumplir las expectativas y sueños de su población, de sus jóvenes.

México tiene grandes fortalezas. Para Nueva Alianza es tiempo de avanzar y tomar las decisiones necesarias. Hagamos de la política un medio eficaz que nos conduzca a atender los problemas más urgentes de México.

Es urgente que asumamos nuestra responsabilidad. La inseguridad y la violencia se han convertido en los problemas más graves en amplias regiones del país, y ante este panorama los partidos políticos hemos caído en una dinámica de polarización que nada abona a su solución.

El tiempo que vivimos nos exige a todas las fuerzas políticas en este último año la voluntad y los acuerdos para hacer posible que avancemos en las reformas que exige la sociedad y que reclama todo México.

Reconocemos el compromiso y logros del presidente de la república, Felipe Calderón Hinojosa, en materia educativa. Con el impulso y consolidación de instrumentos que contribuyen a elevar la calidad de la educación como la prue-

ba Enlace y el Acuerdo para la Evaluación Universal de Docentes y Directivos para la Educación Básica se ha dado respuesta a la sociedad que demanda mejores docentes.

El gobierno de la república ha reconocido al docente como el eje fundamental para elevar la calidad de la educación. En Nueva Alianza consideramos que llegó el momento en que los tres órdenes de gobierno y los Poderes de la Unión reconozcan que en la educación y la generación de oportunidades de empleo debe sujetarse la estrategia para hacer frente a la delincuencia organizada.

Estamos convencidos de que el narcotráfico y la delincuencia son nuestros grandes enemigos y apoyamos la firme posición del gobierno de la república en su combate.

Estamos de acuerdo en que no se debe ceder ante la delincuencia. Por ello, estamos convencidos de que el trabajo de este último año de la LXI Legislatura debe concentrarse en acciones que fortalezcan nuestro estado de derecho, y una política de empleo y de educación.

Estamos convencidos: sí es posible recuperar la seguridad en nuestras calles y ciudades, pero es necesario que todos los actores políticos y sociales nos comprometamos en esta tarea haciendo a un lado los cálculos electorales y visiones de corto plazo.

Es tiempo de que el Congreso haga a un lado los intereses de partido; que ante el próximo proceso electoral se dé prioridad al interés de la nación, al interés de todos los mexicanos. Trabajemos por México.

Tenemos una gran responsabilidad como representantes de la nación. El tiempo que vivimos exige a esta Legislatura la voluntad y los acuerdos para que reformas fundamentales para México avancen.

Estatura política, visión de largo plazo y generosidad es lo que tenemos que aportar quienes formamos parte del Poder Legislativo. Corresponde a todos hacer una autocrítica por haber hecho una política de guerra de intereses entre los partidos y el gobierno federal.

El Grupo Parlamentario Nueva Alianza convoca a todos los grupos parlamentarios a que hagamos un esfuerzo para retomar el rumbo y hacer de este tercer año un espacio de construcción de acuerdos de los que se deriven las reformas en materia hacendaria, laboral, política y de procuración de justicia, que tanto necesitamos.

Llegó el momento de cambiar el futuro. En los próximos años podemos convertir a México en un país desarrollado, podemos eliminar los altos índices de pobreza, podemos tomar el liderazgo de una globalización más fuerte, más limpia, más justa.

Depende de nosotros, de las decisiones de esta generación de gobernantes y de legisladores. Miremos lejos, empujemos el horizonte. México tiene futuro y está en nuestras manos contribuir a su construcción. Por su atención, muchas gracias.

El Presidente diputado Emilio Chuayffet Chemor: Tiene la palabra el diputado Alejandro Gertz Manero, del Grupo Parlamentario Convergencia.

El diputado Alejandro Gertz Manero: Señoras y señores diputados, posicionarse políticamente frente a la realidad que vivimos y a los resultados de la presente administración nos obliga a reconocer que la paz, la seguridad y la justicia las hemos perdido los mexicanos en una proporción cada vez más profunda y acelerada, mientras el gasto público se multiplica sirviendo fundamentalmente para alimentar una enorme maquinaria burocrática que todos los días crece y se hace mucho más costosa en detrimento del crecimiento del país, que en las últimas décadas no ha podido avanzar, mientras el número de pobres ha continuado creciendo.

A esta situación hay que agregarle el desprestigio y el rechazo que sufren todos los Poderes y los partidos políticos, mientras la insurgencia ciudadana se multiplica y el repudio a las estructuras policíacas y al Ministerio Público llega a niveles nunca vistos.

Frente a un quehacer político tan cuestionado ya existe un clamor que los partidos políticos no quieren escuchar, en el sentido de acabar con el monopolio partidista que les impide a los ciudadanos exigir cuentas y sancionar a quienes incumplan.

Frente a todo ello, vanagloriarse con cifras maquilladas o con resultados económicos contradictorios y ajenos a la comunidad y hacer propuestas, que repiten lo que no se ha cumplido u ofrecen cambios, que quien los está promoviendo ha demostrado que no quiere que estos ocurran, sólo traerá más rechazo y más repudio a las funciones públicas, por elemental congruencia y honestidad.

Al hacer un diagnóstico esto nos debe llevar no sólo a críticas, sino a proposiciones que puedan ser avaladas por re-

sultados que sean reconocidos en forma natural por la propia sociedad civil y es por eso que nuestro movimiento ciudadano establece con toda claridad su posicionamiento, que es propositivo y sustentado en sus propios antecedentes y experiencias, los cuales respaldan con solidez el éxito de actividades futuras.

Desde su origen, nuestro movimiento, hace 10 años, comprometimos nuestro proyecto político con las causas ciudadanas y con la seguridad y la justicia, razón por la cual preparamos, consensamos y finalmente presentamos, en 2003, siete iniciativas de seguridad y justicia que han sido el resultado de una experiencia desarrollada, con buenos resultados durante décadas; dichos resultados los obtuvimos en la defensa del patrimonio cultural de la nación, en la llamada Operación Cóndor contra el narcotráfico, en la creación del Consejo Ciudadano del Distrito Federal, en las exitosas experiencias de seguridad pública en el propio Distrito Federal, en la creación del Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad, el Icesi, y en las tareas de prevención del delito a nivel nacional.

Todo este cúmulo de resultados acreditables y la certeza de que solamente con una verdadera participación de la comunidad, sin manipulación y opresiones, se puede avanzar en el desarrollo social del país y en la defensa de cada persona y de las instituciones.

Esto es lo que están expresando nuestras iniciativas, que se sustentan en una reforma constitucional, en un código penal único, en un código de procedimientos penales único, en una ley de justicia cívica tipo, en una ley de readaptación social, en una ley de justicia para menores y en una reforma administrativa integral sustentada en la eficiencia comprobable, en la rendición de cuentas y en la participación ciudadana permanente.

Estas iniciativas las presentamos mucho antes de que la crisis de seguridad explotara en el país, en razón de la insensibilidad y la corrupción que dispararon este problema.

Así, durante tres legislaturas, hemos venido impulsando este proyecto ciudadano y lo hemos vuelto a presentar en la actual, adaptándolo a las nuevas circunstancias e insistiendo, mes con mes, que por lo menos se active el proceso legislativo y se nos dé la oportunidad de exponer las razones y la viabilidad de este proyecto ante las comisiones unidas que deben conocer un asunto tan prioritario. Pero no lo han hecho.

Esta respetuosa solicitud es para nosotros fundamental y habremos de recurrir a todas las instancias legislativas para lograr que el proceso se destrabe y funcione, ya que durante estos nueve años algunos partidos han tomado porciones de nuestro proyecto en materia de reparación del daño de defensa de las víctimas, de oralidad en los juicios y otra serie de factores, que si bien son importantes no pueden ni podrán operar aisladamente si no están integrados en un proyecto unitario que los haga funcionar a todos.

En nuestras iniciativas el bien jurídico a defender es la integridad física y el patrimonio de los mexicanos, que ahora se haya al garete, priorizando una verdadera reparación del daño y obligando a la policía de todos los niveles a rendir cuentas diarias y públicas a la ciudadanía, devolviéndonos el derecho de defendernos en materia penal y ubicando al ministerio público no como un juez de instrucción, como lo es actualmente, sino como un auxiliar de los jueces ya sin el malhadado monopolio de la acción penal que ha traído el repudio y la impunidad, que son innegables.

También impulsamos la justicia cívica como instrumento fundamental de la contención del delito, así como la verdadera y cuantificable reparación del daño a la víctima y ofendido, como eje básico de la justicia en materia penal.

Otros puntos fundamentales son los de la integración de un sistema nacional policiaco único, en el que puedan trabajar, colaborar y rendir cuentas los policías municipales de proximidad; los estatales de estructuras territoriales y los federales en los delitos que trasciendan a los estados.

Proponemos un nuevo sistema carcelario que sea autosuficiente y que separe con toda claridad a los delincuentes habituales y peligrosos frente a los primodelincuentes de baja peligrosidad, en toda una estructura de organización, de trabajo y de productividad que se haga autosuficiente.

En estas iniciativas nada se dejó a un lado y todo se integró a experiencias positivas. En todos estos temas hemos demostrado resultados, tenemos experiencia probada y por ello, sustentamos con hechos comprobables nuestra propuesta legislativa y en este cambio sustantivo en materia de seguridad y justicia.

En esa misma dinámica ciudadana y después de observar a través de la Comisión de Vigilancia la catástrofe del ejercicio presupuestal y las proporciones del despilfarro y de la corrupción que prevalecen en el gasto público, unimos nuestro proyecto ciudadano de seguridad y justicia con la

necesidad de una verdadera rendición de cuentas y una auditoría ciudadana, utilizando para ello la infraestructura, la capacidad profesional y la experiencia de la Auditoría Superior de la Federación.

Con un solo ejemplo de lo anterior estamos demostrando lo dicho, ya que en el Presupuesto de 2009, con el 10 por ciento de las cuentas auditadas, 30 mil millones de pesos fueron observados por irregularidades, por corrupción y por despilfarro; si no se hubiera analizado nada más el 10 por ciento, sino todas las cuentas, se podría haber compactado y reducido el presupuesto nacional en más del 30 por ciento, devolviéndole al Estado mexicano y a sus habitantes una enorme capacidad económica de prosperidad.

En razón de ello, hemos presentado también las iniciativas de reforma constitucional en materia de rendición de cuentas y auditoría ciudadana.

Nuestro posicionamiento, lo quiero reiterar, no solamente es de crítica y de rechazo a lo que estamos sufriendo, sino de propuestas concretas, claras y bien sustentadas que podrán resolver en mucho los problemas de inseguridad, injusticia y corrupción que existen.

Todas estas iniciativas se hallan bloqueadas en nuestro propio Congreso y a pesar de la reforma estatutaria que obliga a las comisiones a cumplir con sus tareas, se ha encontrado la forma de eludir estas responsabilidades y no hemos podido avanzar, llegando casi al final de esta Legislatura con la mancha de la ineptitud y de la ineficiencia, y si no rompemos este círculo vicioso de manipulación y de freno, que impide sacar adelante los proyectos de cambio estructural en el país para perdernos en reformas parciales que solamente encubren ineficiencia e intereses creados, esta situación va a ser muy grave para todo el Congreso.

Quiero insistir. No tenemos autoridad moral para criticar a un Ejecutivo que ha incumplido, si nosotros mismos hacemos lo propio.

Ojalá y este ejercicio de análisis en este foro soberano pueda llevar a un acto de autocrítica y de responsabilidad política, que nos permita discutir la agenda pendiente en seguridad, en justicia, en rendición de cuentas, creando los instrumentos legales que el país nos está exigiendo.

Si logramos fortalecer nuestros estatutos para romper los monopolios de inmovilidad legislativa, el triunfo de esta Legislatura y del país será innegable. Si esta meta la alcan-

zamos habremos cumplido. En caso contrario, seremos cómplices y encubridores de lo mismo que estamos criticando. Muchas gracias, señores y señoras.

El Presidente diputado Emilio Chuayffet Chemor: Tiene la palabra el señor diputado Juan Enrique Ibarra Pedroza, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

El diputado Juan Enrique Ibarra Pedroza: Señoras y señores representantes de la nación, ayer a altas horas de la noche asistimos en esta Cámara a la consolidación de decisiones mandarinas que excluyeron a las fuerzas emergentes: votamos por un acuerdo improvisado para olvidar la traición del PRI y del PAN a la palabra empeñada en reformar la Ley Orgánica y escuchamos una nueva promesa.

Tenemos razones de sobra para sospechar que eso no ocurrirá, incluso tratándose de un tema tan secundario para las prioridades nacionales como lo es el gobierno de la Cámara. La deteriorada imagen del Congreso ante la ciudadanía no es gratuita, este Poder es espejo de la realidad nacional.

El Estado está mayormente ausente. Cuando no lo está es sinónimo de abuso, corrupción, impunidad y despojo. Este Poder Legislativo avanza hacia su disolución entre los intereses de empresas voraces, los trueques de los dos partidos mayoritarios, las despóticas pretensiones del Ejecutivo y la ambición de poder que anima a los actores en el proceso electoral de 2012.

El fracaso político del país son los acuerdos de recámara, de espaldas a la sociedad, por lo que dos partidos, el PRI y el PAN, han establecido una alianza secreta, pero evidente, que ahonda las desigualdades sociales, subasta la soberanía nacional y prolonga el fraude electoral.

Es inútil eludir los señalamientos públicos por nuestro desempeño. Esta Cámara de Diputados es responsable de la inminencia de una elección presidencial con un IFE cercenado; del olvido de una reforma fiscal integral y progresiva; del flagrante incumplimiento de sentencias de la Corte Interamericana, entre otros muchos desaciertos.

Por si fuera poco, hoy Calderón se burla de esta soberanía con un maquillaje estadístico que se llama informe de gobierno. En el mismo tono de su política de reforma presidencialista, su estafa, la de Calderón, para reformar el fuero militar. Su proyecto fascista para alterar la Ley de Seguridad Nacional y sus mordaces proyectos de presupuesto.

Calderón nos arroja sus ocurrencias y después nos presiona para aprobarlas; mientras que en todas las comparecencias sus funcionarios y empleados son incapaces de reconocer el desastre que administran.

Queremos advertir a la nación los diputados del Partido del Trabajo, que en este periodo, el PRI y el PAN, se empeñarán en aprobar el suicidio de la República que significaría la reforma a la Ley de Seguridad Nacional.

Intentarán, el PRI y el PAN, plasmar en la ley un Estado de excepción, que por definición es contrario a cualquier orden jurídico.

El PRI y el PAN pretenden sustituir al poder civil por el militar y destruir el arreglo institucional sobre el que se funda nuestro pacto social.

Rechazamos en el PT, abiertamente, la renuncia a la soberanía nacional, por parte de esos partidos.

Hoy está comprobado que las agencias estadounidenses definen las prioridades de seguridad, poseen toda la información de inteligencia, se inmiscuyen en la procuración de justicia y dirigen las operaciones contra el crimen organizado.

Este Congreso no puede avalar la continuidad de una estrategia cuyo único objetivo ha sido compensar la legitimidad que no le dieron a Calderón las elecciones del 2006.

No podemos aceptar que la ciudadanía siga pagando los costos de Calderón, por el fraude electoral, como lo hizo aquí mismo con el fraude del Fobaproa.

Tuvieron que llegar a esta Cámara las víctimas de la violencia para mostrarnos, con su dolor, con sus heridas, con sus muertos, que la campaña de Calderón fracasó, para denunciar que no se entiende ni debe entenderse la seguridad, el darle ella al gobierno.

Ellos, las víctimas, quienes aquí han acudido nos exigen la discusión parlamentaria que atienda la seguridad humana, porque la seguridad es una necesidad de ciudadanos y una obligación de todo el Estado.

Manifestamos que el Partido del Trabajo se opondrá con toda firmeza, como lo hemos hecho desde el primer instante, para legalizar la militarización del país que pretende erigir la masacre como política de Estado.

Como integrantes del Movimiento de Regeneración Nacional, que encabeza Andrés Manuel López Obrador, hemos propuesto la necesidad urgente de contar con un gobierno honesto y de transformar radicalmente las instituciones.

Nuestro régimen de gobierno ha caducado. ¿Cómo podemos aspirar a la gobernabilidad con una Constitución pisoteada y un régimen que desfallece? Somos los legisladores el contrapeso en un presidencialismo de catacumbas, donde el titular del Ejecutivo ni siquiera es capaz de presentarse en esta tribuna a defender su actuación.

Mientras se desmantelan las instituciones sociales del Estado se ejerce hasta el salvajismo el poder desnudo de la coerción. Mientras eso ocurre elevemos nuestro discurso para hacer nuestra tarea, hagamos nuestra la voz de los marginados, de los pueblos indígenas despojados, de emigrantes e inmigrantes, víctimas de la indiferencia, de los braceros despojados del fruto de su trabajo.

Seamos las voces de los desplazados de la resistencia ante la presa de El Zapotillo, de los desplazados de Tenacatita, de las comunidades de Copala, de quienes sufren la ausencia del Estado del derecho, de los trabajadores de Mexicana de Aviación, los trabajadores del SME, de los periodistas en peligro de extinción.

Lamentablemente nuestro compañero activo y propositivo, Gerardo Fernández, ya nos comentó la adición lamentable de la pérdida de dos periodistas más.

Detengamos la destrucción de nuestro patrimonio natural, cultural y económico. Revoquemos la inconstitucional entrega de nuestros recursos energéticos a las compañías privadas extranjeras mediante los contratos de desempeño que los dirigentes de Pemex han arreglado a espaldas de la Constitución y de la sociedad.

Denunciemos ante la nación que hoy tan solo 11 personas acumulan el 10 por ciento del producto interno bruto, mientras que 52 millones de mexicanos luchan por sobrevivir.

Por si fuera poco el descaro, el PRI y el PAN amenazan con reformar la Ley Federal del Trabajo, la cual constituye la última guarnición del Estado de bienestar en contra de la explotación humana.

El rescate en el Congreso de la palabra libre es hoy sinónimo de regeneración nacional. Por eso estamos en favor de

la austeridad, el fin del dispendio, de la equidad, de la transparencia, de la rendición de cuentas, de la justicia y de la radicalización de la democracia.

Nuestra patria no permanecerá ajena al reloj de la historia mundial. Las juventudes, las masas marginadas a las que ustedes no les hacen caso, tomarán las calles como ya lo han hecho en Chile, en Túnez, en Gran Bretaña, para exigirnos solo una cosa: que trabajemos por aquello para lo que nos eligieron, el beneficio de la sociedad.

Abramos las puertas del Congreso a la ciudadanía. Devolvámosle el poder del que es titular y del que nosotros somos simples depositarios, antes de que la República sea tomada por asalto. Está en nuestras manos. Muchas gracias.

El Presidente diputado Emilio Chuayffet Chemor: Tiene la palabra el diputado Alberto Emiliano Cinta Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

El diputado Alberto Emiliano Cinta Martínez: Con su venia, presidente. Compañeras y compañeros legisladores. En las celebraciones de la Independencia y Revolución honramos el liderazgo de Hidalgo, la estrategia de Morelos, la lealtad de Leona Vicario, el compromiso ideológico de Flores Magón, la solidaridad de Zapata, la causa democratizadora de Madero, la visión de Carranza, el apostolado educativo de Vasconcelos.

Sin embargo, al iniciar el último año de nuestra Legislatura resulta indispensable rescatar, antes que cualquier otro atributo, uno que es común a todos nuestros héroes: su optimismo basado en la fe en México y en su pueblo, la certeza de imaginar un país mejor por el cual dar todo.

Esto resulta relevante hoy porque los mexicanos aspiramos todos a un país mejor y esta soberanía tiene los instrumentos para conseguirlo. Este año la gente nos lo exige; creamos que se puede.

Es nuestra última oportunidad para, desde la privilegiada responsabilidad que nos dio la gente con su voto, imaginar y pelear por el diseño de un nuevo México, más justo, más seguro, más unido, más próspero.

Frente a este reto los diputados del Partido Verde manifestamos nuestro apoyo a cualquier iniciativa, sea del partido que sea, que genere valor a la población.

Creemos en nuestros compañeros legisladores; sabemos que en esta soberanía hay compromiso, solidaridad, capacidad. Somos una representación de nuestro pueblo, con lo malo pero también con lo bueno y con todo lo que se necesita para aprobar leyes y reformas sustanciales en beneficio del interés general.

De hecho, cuando hemos querido, todos hemos podido dejar de lado posturas fijas. Por ejemplo, como asamblea hemos aprobado más del 70 por ciento de las iniciativas del presidente. Además hemos aprobado leyes relevantes, particularmente en materia fiscal, de competencia económica, de derechos humanos, de medio ambiente, así como el nuevo Reglamento de esta Cámara, después de 74 años.

Un total de alrededor de 150 iniciativas aprobadas. Dentro de ellas, la iniciativa del Partido Verde de vales para que nadie se quede sin medicinas. Esta iniciativa fue un compromiso de nuestro partido con la gente y agradecemos a las demás fuerzas políticas que se sumaron y nos apoyaron para votarla a favor.

Es una muestra de que sí se puede anteponer el interés general al partidista y podemos ir por más. Empujaremos el bono educativo para impulsar el aprendizaje de inglés y computación y la cadena perpetua para secuestradores y asesinos.

Sabemos que muchos compañeros simpatizan con esos reclamos ciudadanos y los invitamos a que, como nosotros, los hagan también suyos de igual manera que nosotros hemos hecho nuestras varias iniciativas de otros partidos, porque generan valor y constituyen una conquista de todos y para todos.

Se acabaron los tiempos de las imposiciones, pero llegó el reto del consenso; por eso es sano denunciar que esta Legislatura puede hacerlo mejor.

Hemos producido más de 2 mil iniciativas, pero sólo hemos votado en el pleno el 10 por ciento de ellas. Peor aún, muchas de las reformas más relevantes siguen esperando turno para ser votadas.

Tenemos que reconocer, de cara a la nación, que nuestra incapacidad para identificar puntos comunes y lograr acuerdos es un grave lastre para el desarrollo y bienestar de nuestro pueblo.

Los puntos de vista diferentes deben de servir para nutrir y enriquecer propuestas, para debatir y lograr consensos mejor acoplados a nuestra realidad multiétnica y pluricultural.

Las diferencias de opinión no deberían de ser utilizadas para separar ni para congelar la iniciativa de otros, si es por razones de autopromoción o mercadotecnia electoral.

Recordaba inicialmente el ejemplo que nos legaron nuestros héroes, su optimismo como motor de cambio. Pero también podemos aprender de nuestra historia sobre una gran fuerza paralizadora que debilita, que destruye y que se presenta cuando, a falta de consensos, fracciones en disputa pelean, mientras el país está cada vez más frágil, pobre, violento y triste.

Cuando ganamos nuestra Independencia no nos pusimos de acuerdo sobre el tipo de nación independiente que debíamos ser. Nos costó 50 años de guerras diversas la incapacidad de organizarnos frente a la intervención americana, la pérdida de la mitad de nuestro territorio y la autosolicitada intervención francesa e incluso, el contexto que llevó a la dictadura porfirista.

Cuando por fin la Revolución logró la presidencia de Madero, primaron los desacuerdos y habiendo ya derrocado a Díaz, nos costó la Decena Trágica 20 años más de levantamientos y rebeliones, asesinatos políticos, inestabilidad económica.

México también perdió la oportunidad de crecer más aprovechando el impulso de la segunda revolución industrial que otros países sí aprovecharon.

Como dato. Mientras en 1820 el ingreso per cápita de México representaba más de la mitad del de Estados Unidos, ya para 1940 apenas representaba una cuarta parte.

Así también, desde que tuvimos nuestro primer gobierno dividido en 1997 y por fin nos consolidamos como democracia, no hemos aprendido a generar consensos ni establecer nuevas reglas del juego que faciliten acuerdos legislativos relevantes. Como consecuencia, siguen pendientes desde hace años las reformas estructurales en materia de política fiscal, laboral, energética y de seguridad nacional e impartición de justicia, entre otras.

Estas reformas ya no pueden esperar. De nosotros depende de forma predominante cambiar el presente y futuro del

país. Tenemos que entender que la condición de joven democracia no es una panacea donde todos los retos se auto-resuelven.

Existen riesgos mayores de violencia, crisis económica, descomposición social y hasta el regreso de regímenes no democráticos. Lo vivimos ya hace un siglo en la Decena Trágica y también lo vivió Francia en su periodo denominado de restauración, o Alemania en el ocaso de la República de Weimar.

El aletargamiento legislativo es sólo un falso consenso; significa un equilibrio inestable, una bomba de tiempo en donde viven anquilosados los poderes fácticos de un statu quo que las mayorías rechazan.

Desde hace décadas la economía no crece lo suficiente para generar el millón de empleos nuevos que se necesitan cada año; en lugar de crecer por lo menos el 4 por ciento anual que nuestra demografía exige, el PIB creció menos de 2 por ciento en los últimos 10 años. En consecuencia, a grosso modo expulsamos medio millón de mexicanos cada año, aventamos 250 mil a la informalidad y sólo creamos 250 mil empleos formales. La cuarta parte de los que necesitamos.

Cada año hemos engrosado las filas de los denominados *ni-nis* –que ni estudian ni trabajan– y se presume que ya suman más de 7 millones de jóvenes.

Tenemos ya, además de los 12 millones de compatriotas que han tenido que dejarlo todo para buscar oportunidades en Estados Unidos, 3 millones de desempleados y 13 millones en la economía informal.

En paralelo, la condición de pobreza afecta a cerca de la mitad de la población y el 11 por ciento vive en pobreza extrema.

Desempleo, falta de oportunidades y pobreza son catalizadores de la evidente descomposición de nuestro tejido social.

La inseguridad no es una causa de nuestros problemas, es una consecuencia de ellos. Por eso, aunque reconocemos la voluntad y el sacrificio del gobierno y Fuerzas Armadas, es momento de reconocer que la estrategia está equivocada; primero, porque se basa en acciones y no en objetivos, privilegia la detención de narcotraficantes, siempre reemplazables y frecuentemente liberados por un sistema judicial viciado, en vez de buscar disminuir el consumo de drogas y reducir la violencia en la calle.

En años recientes el consumo de drogas aumentó ligeramente, aunque se mantiene bajo, alrededor del 5 por ciento. A pesar de una gran guerra contra grupos de narcotraficantes no hay una gran campaña nacional contra las adicciones.

La tasa de homicidios dolosos aumentó irónicamente, lo mismo que el presupuesto asignado a la Secretaría de Seguridad Pública, 80 por ciento entre 2007 y 2010.

México está aún lejos de ser un país peligroso o de los más peligrosos del mundo y la mayoría de países latinoamericanos registran más asesinatos per cápita que nosotros, pero si se observa por ciudad, Tijuana resulta la más peligrosa del mundo y tenemos 10 ciudades dentro de las primeras 25 más peligrosas.

La responsabilidad es compartida con el Poder Ejecutivo, aunque hay mucho que, a partir de hoy, los legisladores podemos hacer en beneficio de la gente. Empecemos de cara a la nación, con transparencia, fijando posiciones.

El Partido Verde dice sí a la reforma fiscal, sí a la iniciativa preferente, sí a las candidaturas ciudadanas, sí a la consulta popular y con la consulta popular preguntémosle a la gente si quiere la reelección. Sí a la reforma de seguridad nacional, sí a la nueva ley de lavado de dinero, sí a un presupuesto responsable, justo y que detone el desarrollo. No esperemos ni un día más.

Concluyo con una cita del presidente Carranza al presentar el proyecto de Constitución de 1917 al Congreso Constituyente, que hoy cobra particular vigencia: “Toca ahora a vosotros coronar la obra a cuya ejecución espero os dedicareis con toda la fe, con todo el ardor y con todo el entusiasmo que de vosotros espera vuestra patria, la que tiene puesta en vosotros sus esperanzas y aguarda ansiosa el instante en que le deis instituciones sabias y justas”.

Toca nuestro turno, señoras y señores legisladores.

El Presidente diputado Emilio Chuayffet Chemor: Tiene la palabra la diputada Esthela Damián Peralta, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

La diputada Esthela Damián Peralta: Con su venia, diputado presidente. En esta apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la presente Legislatura, es indispensable hacer un ejercicio de revisión crítica de nuestro contexto actual.

En esta tribuna es necesario hacer una reflexión de mediano plazo, una reflexión que abarque más de un año; sería bueno hacerlo por lo menos de los últimos cinco años.

En este ejercicio crítico es esencial abrir un espacio donde pudiéramos explicar, de frente a la sociedad, ¿en qué les hemos fallado? ¿En qué les hemos fallado como clase política, como hombres y mujeres que tomamos decisiones trascendentes para el país? No solamente ha fallado el Ejecutivo federal a los ciudadanos, le ha fallado el Poder Judicial y les hemos fallado aquí en el Congreso.

Hoy estamos en deuda, porque la sociedad no tiene lo mínimo indispensable para estar tranquila y segura en el lugar en donde se encuentra. Hoy sufrimos de la inseguridad en nuestras casas, en las escuelas; incluso, cuando la gente se divierte en un partido de fútbol o en algún casino; inseguridad que lamentablemente ha costado miles de vidas.

La conclusión a la que llegamos las diputadas y los diputados del Partido de la Revolución Democrática es que debemos transformar la política para que ésta provoque diálogo, debate, discusión, confrontación, pero también para construir acuerdos, normas, políticas públicas que nos permitan recuperar la tranquilidad ausente.

Por otro lado, la estrategia del gobierno federal en materia de seguridad pública ha demostrado que ésta es incompleta y es insuficiente. La estrategia actual erróneamente plantea políticas y líneas de acción primordialmente enfocadas al combate frontal, al fenómeno delictivo, dejando de lado otras de carácter social. En general, es grave el deterioro de la seguridad pública.

Los índices de criminalidad y de inseguridad se han incrementado sustancialmente. Las cifras son contundentes; de acuerdo con los informes de la Auditoría Superior de la Federación el secuestro se incrementó en 83.3; los homicidios dolosos se incrementaron en 33.9; el robo con violencia, en un 31.6 por ciento.

Hoy estamos en crisis y debiéramos llamar a la reflexión para firmar un gran pacto, sin colores, sin intereses partidistas, sin mezquindades. Un pacto que nos permita incluir a amplios sectores de la sociedad, fundamentalmente a las clases vulnerables, a los jóvenes, a las mujeres y, sobre todo, a los más pobres de nuestro país, porque en la medida en que este país tenga más oportunidades, más empleo, menos deserción escolar, menos inseguridad, estaremos construyendo ese México que todos deseamos.

Reitero que tenemos una gran deuda. Nuestros padres nos dejaron un país habitable, es cierto, con muchas necesidades y carencias, pero se podía vivir en paz. Nosotros estamos dejando un país pulverizado, deshecho por la llamada guerra, por la falta de acuerdos, por la falta de reflexión, por anteponer otros intereses a los del bienestar general.

Cada uno de los Poderes tiene sus propias prioridades y su propia agenda. No hay lugar de encuentro ni de acuerdo. También es muy importante reconocer que los titulares de los estados y municipios tienen responsabilidad clara en el origen y solución de los problemas, marcadamente en los que tienen que ver con seguridad pública.

Otra responsabilidad local es la de utilizar adecuadamente los recursos públicos que se les asignan y que lamentablemente en los resultados de la Cuenta Pública dejan mucho que desear.

Resultado de lo anterior es que la población se siente en riesgo y está dejando de realizar actividades cotidianas. La población ha tenido que cambiar sus hábitos por temor a la delincuencia.

Por otro lado, la estrategia actual no se ha hecho cargo de combatir eficazmente la impunidad y la corrupción. Hoy gran porcentaje de la población no tiene confianza.

Es preocupante que el Estado esté dejando zonas cada vez más amplias del territorio del país vulnerables y sin cumplir con sus funciones sustantivas, entre otras, las de garantizar la integridad física de las personas y su patrimonio.

Una pregunta oportuna es: ¿México a qué le apuesta? ¿A la educación, cuando salimos reprobados a nivel internacional? ¿A la seguridad, cuando todos los indicadores están a la baja y a nivel internacional nos etiquetan como una zona de violencia? ¿Al trabajo, cuando tenemos a tantos jóvenes sin empleo?

El resultado de lo anterior es que la sociedad civil está cada vez más interesada en participar en asuntos públicos a través de movimientos ciudadanos que se han gestado en el camino de las desgracias, como es el caso del movimiento del poeta Sicilia, en donde nos ha llamado al Congreso de la Unión y al Ejecutivo federal a cambiar la estrategia global. De igual forma, atendemos el llamado del rector en el mismo sentido.

Tenemos diferentes voces que convocan al cambio. No obstante, la convocatoria no es el sentido de olvidar el combate a la delincuencia, la convocatoria es para que haya acuerdos, para que se incluya a los sectores que hoy están ausentes y para que generemos un tejido social sólido, con políticas públicas que tengan una visión general amplia sobre las posibilidades y condiciones en la que cada individuo pueda superarse.

Por lo anterior, el Grupo Parlamentario del PRD ha señalado en distintas ocasiones la exigencia de tener una nueva concepción sobre la seguridad pública, en la que como premisa fundamental se respeten los derechos humanos y se inhiba el problema de origen, que es la desigualdad, la falta de oportunidades y la fragmentación de la sociedad.

La estrategia más efectiva para que la sociedad goce de niveles de seguridad aceptables y combatir eficazmente a la delincuencia no pasa solamente por tener mejores policías e imponer la fuerza del Estado. Es obligatorio replantearnos el cambio de ruta.

El Grupo Parlamentario del PRD está cierto que se necesita una visión distinta sobre seguridad pública, que contenga una estrategia más amplia y más integral. Por eso estamos planteando una ley general de atención a los jóvenes, una ley de adicciones para atender familias con problemas en el tema, una ley de seguridad nacional que privilegie la seguridad de los ciudadanos y respete garantías individuales y derechos humanos, una ley nacional de atención a víctimas, una ley de seguridad alimentaria, una reforma política que ponga al ciudadano como eje de la política. Discutir reformas que hagan mejor y más oportuna la rendición de cuentas; una ley para prevenir y sancionar, erradicar la trata de personas.

Compañeros diputadas y diputados, todos estamos en deuda con el pueblo de México y todos debemos trabajar para que las cosas funcionen de manera diferente.

El PRD hoy convoca a todos los Poderes a trabajar por México, a que sea el país nuestra prioridad, a trabajar con cariño para que cambien las cosas.

Al Ejecutivo federal le hacemos el llamado para que trabajemos juntos y podamos cambiar la realidad, para que en cinco años la historia sea diferente y no tengamos un país desecho por el crimen organizado. Es cuanto, diputado presidente.

El Presidente diputado Emilio Chuayffet Chemor: Tiene la palabra la diputada María Antonieta Pérez Reyes, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

La diputada María Antonieta Pérez Reyes: Honorable Congreso de la Unión, hace 40 años este 2011 era para políticos y gobernantes una fecha futura, una fecha incierta, pero sobre todo era un futuro ajeno al Poder Legislativo de esa época, quienes complacientes compartieron la falacia de que México sería inevitablemente fuente inagotable de desarrollo, como si fuera el cuerno de la abundancia.

En la historia como en la naturaleza no hay efectos sin causas, no existe el problema sin origen, no hay cosa que provenga de la nada. Todo se crea, todo se traba, todo se engendra. México ha llegado a este presente inevitable, carente de leyes y mecanismos jurídicos ni suficientes ni eficientes que amortigüen el impacto de una difícil realidad, largamente anunciada.

Recibimos un presente desprovisto de un pasado responsable, ausente de estadistas, pleno de políticas sin compromiso y de poder sin principios.

Qué desesperante. Qué desesperante es vivir la realidad de un país, en el que pareciera se ama todo, menos a su gente. Qué agobio poder pasar a la historia como una generación de políticos que, no obstante, estemos viviendo la consecuencia de la omisión legislativa del pasado, se empeñen algunos cuantos en hacer nada diferente que garantice a las futuras generaciones un país próspero, seguro y equilibrado.

El reclamo ciudadano obliga al análisis de conciencia, ¿qué hemos aportado el Poder Legislativo a este país? ¿Qué hemos construido legislatura tras legislatura que sea motivo ya no de orgullo, sino de utilidad básica, de solución de problemas diarios a los ciudadanos? Algo, en algunos casos. Poco o nada, en muchos. ¿Ha sido suficiente? ¿Ha sido lo necesario?

El año 2050 está a la vuelta de la historia. Los diputados de Acción Nacional nos negamos a tener que pasar a la memoria social y parlamentaria como una bancada más. Nos negamos a ser responsables y culpables de las tragedias y padecimientos presentes y futuros a los que se somete imponderablemente a la sociedad mexicana.

En la bancada del PAN no contribuiremos a la parálisis legislativa ni al estancamiento del país que obedece a intereses menores.

Porque sabemos en Acción Nacional, sabemos que un Poder Legislativo omiso, irresponsable y complaciente encadena trágicamente a la sociedad con la delincuencia, con el desempleo, con la pobreza y la corrupción y somete al país a la desesperanza.

No podemos seguir pensando que vivimos en un país sin prisas, donde las pausas pueden ser interminables. Este país señores, tiene prisa, y mucha. La misma prisa que miles de juarenses y de jóvenes mexicanos desempleados para encontrar un trabajo. La misma prisa de las madres que no tienen quién les cuide a sus hijos. La misma prisa de miles de pequeños empresarios por sobrevivir. La misma prisa por recuperar al familiar secuestrado o la urgencia por liberarnos de los extorsionadores, o la misma prisa que tiene desgastado al campo mexicano o la que genera el ver cómo otros países se consolidan y progresan.

Este país tiene la prisa de los jóvenes por crecer y la de los niños por nacer. Este México, señores, tiene en sus entrañas miles de prisas que no alcanzamos o algunos pocos no desean resolver.

Estimados parlamentarios, lamento decirles que el ritmo al que vibra este país no lo definimos en la Cámara de Diputados. Para la ciudadanía, harta de ineficiencias y de mentiras de sus gobernantes y representantes, aprobaremos la reforma política que les permita no sólo participar y decidir activamente en las decisiones trascendentes. No hay país que no sucumba ante la ira de la ciudadanía, pero tampoco hay país que se resista a las bondades que genera una sociedad organizada, constructiva y productiva.

No hay mejor política, no hay mejor política social, señores, que el empleo. Para esos millones de mexicanos, desempleados en todo el país, la reforma laboral ya.

Porque sólo flexibilizando en equilibrio los intereses diversos podremos lograr más inversión y que genere oportunidades.

Para los delincuentes: ni tregua ni amnistía. Ya tuvieron 76 años y de nada sirvió. Para los que lastiman a los mexicanos de bien: todo el peso de la justicia, con el fortalecimiento del Estado mexicano.

La Ley de Seguridad Nacional será aprobada en un justo equilibrio entre la seguridad y el respeto a los derechos humanos. La ley de víctimas y de los derechos civiles será

una realidad. No podemos seguir esperando, señores, a que las reformas de seguridad sean aprobadas.

El Presupuesto de Egresos para el 2012 ni para campañas ni para mañas. Vigilaremos que el recurso público se asigne con responsabilidad social; incorporaremos en el decreto medidas estrictas a favor de la transparencia y la fiscalización.

No hay país que no se lastime tanto con la corrupción, pero cuando ésta emana de la clase política la afrenta es mayor.

El saqueo de los recursos públicos es un agravio para toda la nación, porque no es dinero el que se roba, no es dinero el que se dilapida, es esperanza de progreso lo que se les roba a miles de ciudadanos. Son cientos de escuelas las que se dejan de construir y se les arrebatan a los jóvenes, son canchas deportivas, son becas, son créditos los que nunca llegan a los mexicanos.

No más hermanos incómodos, no más tíos saqueadores e impunes, no más gobernantes empobreciendo a sus comunidades, no más hijos del poder bajo la sospecha pública. Pero tampoco más políticos cubriendo a su parentela con el manto de la impunidad.

La ley contra la corrupción y la no prescripción del peculado cobran hoy más fuerza que nunca. Acción Nacional se compromete a aprobar la ley federal de transparencia y acceso a la información pública.

Ha quedado demostrado que las deudas en los estados no puede seguir siendo un tema local; la opacidad en el uso de deudas públicas, la cadena de complicidades en muchos estados, pero sobre todo, en Coahuila, nos obliga a todos a no ser cómplices.

Los diputados de Acción Nacional impulsaremos la reforma constitucional que regule el endeudamiento de los estados; presentaremos modificaciones a las Leyes de Coordinación Fiscal y a la de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. No más uso indiscriminado a las participaciones como garantías para contratación de deuda. Para los responsables del endeudamiento y la falsificación de documentos oficiales en Coahuila: el desprecio de los mexicanos, y para ellos exigimos el peso de la ley.

El año 2050, señores, está a la vuelta de la esquina, está a la vuelta de la historia. ¿Qué país estamos heredando a

nuestras futuras generaciones? Estoy segura que no tendremos un proyecto de nación al finalizar esta Legislatura, pero por lo menos nuestras voces y nuestro trabajo deben ser coincidentes en el rechazo. Rechacemos un país de impunidad. No queremos políticos corrompidos ni corruptores. No queremos partidos políticos que solapen y encubran saqueos de las arcas públicas y negligencia del quehacer público.

Así como la sociedad exige que cada padre de familia se haga cargo de sus hijos, la sociedad exige que cada partido se responsabilice de sus delincuentes políticos y congruente con sus ideologías exijan el castigo ejemplar para esos hombres, quienes con desprecio y ligereza roban y corrompen a nombre de ustedes, los partidos políticos.

Finalmente, las políticas públicas son tan maravillosamente simples de entender y de llevar a cabo con justicia, solo hay que humanizarlas.

Disminuyamos los extremos de la riqueza en una clase media sólida, porque además, señores, no tenemos opción, la pobreza, la marginación y la impunidad engendran delincuencia y ésta, no atiende diferencias.

Nuestro compromiso como panistas va por todos, pero sobre todo por aquellos mexicanos que día a día solamente se alimentan de anhelo, para aquellos que lo único que poseen y lo único que heredan es esperanza. Por ellos, a pesar de muchos y a pesar de todo, todavía puedo decir: México, porque creo en ti.

El Presidente diputado Emilio Chuayffet Chemor: Tiene la palabra la diputada Yolanda de la Torre Valdez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

La diputada Yolanda de la Torre Valdez: Con su permiso, señor presidente. Con su venia, señor coordinador, diputado Rojas. Compañeros y compañeras.

Lamento profundamente haber escuchado lo que acabo de escuchar. 10 años gobernando este país y aún no se dan cuenta que lo han destrozado. Aún no se han dado cuenta que nos han robado la paz y la tranquilidad a las familias; que todos los días mueren niños, jóvenes y adultos; madres solas y viudas. ¿Por qué no sumar en positivo cuando este país requiere tanto de todos nosotros? Asumamos con responsabilidad.

Vengo aquí con el orgullo de pertenecer a la bancada más importante en número, de esta LXI Legislatura, con el orgullo de venir desde abajo, de ser una mujer que viene de origen humilde, que ha trabajado y que cada logro lo ha hecho a base de esfuerzo, con el anhelo de poder servir a este país.

Compañeras y compañeros, iniciamos el primer periodo de este tercer año de ejercicio de la LXI Legislatura en un marco institucional y social, que se significa en múltiples y graves retos que demandan firmeza, rumbos claros y objetivos compartidos entre todos los miembros de esta honorable Cámara de Diputados.

Son muchos los rezagos que agobian a los mexicanos, pero también los problemas que acumula día a día nuestro país. La pobreza se extiende y se profundiza, la inseguridad es una constante; el país crece a un ritmo al que no debe hacerlo.

En 70 años dimos instituciones a este país y viabilidad. Nos compete a nosotros construir los andamiajes para que el país avance, dar certeza jurídica e instrumentos para que el Ejecutivo pueda cumplir con sus funciones.

La agenda legislativa no puede ser otra que las demandas de los propios ciudadanos. Son ellos quienes señalan el rumbo por donde transitar.

En primer término, asumimos junto a otras fracciones políticas tres compromisos sustantivos que hicimos públicos. Al concluir el proceso legislativo de la Ley de Seguridad Nacional, aprobar las reformas a las disposiciones penales federales para calificar como grave el delito de robo de hidrocarburos y los actos de sustracción, enajenación, suministro ilícito de combustibles, así como dictaminar la ley federal para la prevención, la identificación de operaciones de recursos de procedencia ilícita, estableciendo un sistema que debilite la estructura financiera de las organizaciones delictivas.

A estos compromisos sumamos nuestra decisión para crear la policía fronteriza que refuerza las medidas aprobadas por la nueva ley de migración.

En adición a lo anterior, como grupo parlamentario agrupamos en seis ejes estratégicos nuestras prioridades legislativas:

Primero. La seguridad pública y la legalidad.

Segundo. Las necesidades y demandas de los jóvenes

Tercero. El bienestar social y crecimiento económico

Cuarto. La reactivación económica y productiva

Quinto. La fortaleza de las finanzas públicas, transparencia y combate a la corrupción

Sexto. El cumplimiento de responsabilidades institucionales.

La inseguridad y falta de crecimiento son un dique frontal para el desarrollo que se retroalimentan y potencian de manera permanente.

Reafirmamos nuevamente que el dictamen de reformas a la Ley de Seguridad Nacional se hará conforme al marco constitucional, a las convenciones internacionales y el pleno respeto a los derechos humanos.

La ley dará certeza jurídica a la actuación del Ejecutivo, a los impartidores de justicia y a las fuerzas armadas, propiciando además el pronto retorno a sus funciones habituales.

Especial relevancia otorgamos a la creación del fondo de atención a víctimas del delito, al acceso imparcial a la justicia para las mujeres, a la revisión del sistema penitenciario y a la creación del fondo especial de seguridad pública municipal.

Enviaremos un atento y respetuoso comunicado al Senado de la República para que se aprueben las iniciativas de reforma al Código Penal en materia de terrorismo y a la Ley General para la Prevención Social de la Delincuencia y la ya citada policía fronteriza.

Nos preocupa sobremanera la ausencia de una política eficaz del abandono a la juventud, lo que priva a México del enorme talento que hoy deambula por las calles, se pierde en la drogadicción, la vagancia y las adicciones. Su abandono es inaceptable, el desaliento es el saldo más doloroso de los desaciertos del gobierno.

Son los jóvenes las primeras víctimas del desempleo, de la deserción escolar, de la falta de oportunidades, del deterioro de la educación, el arte, la cultura, la ciencia y la investigación. No quieren promesas de futuro; demandan realidades hoy.

Por los jóvenes en general debemos atacar las causas de los problemas: generar empleos, abrir oportunidades educativas, hacer que el campo produzca, incentivar los pequeños negocios, construir una política industrial, hacer eficaz la banca de desarrollo para dar crédito, luchar por la igualdad de las mujeres.

No descuidaremos la atención de las niñas y los niños, como tampoco lo haremos con los adultos mayores, con especial énfasis en aquéllos más vulnerables, en condiciones de desventaja social. Ahí debe estar el esfuerzo, ahí está el gran déficit, ahí está el reto que debemos asumir.

Tenemos que encontrar soluciones de fondo al asistencialismo de programas coyunturales que, a pesar del crecimiento del presupuesto, no logran disminuir la pobreza ni frenar el desempleo y la migración. De ahí nuestro compromiso de impulsar la reforma laboral, sin vulnerar ni conculcar las garantías constitucionales, los derechos y las conquistas históricas de los trabajadores.

Una responsabilidad mayor es que en puerta tenemos el análisis y la aprobación del paquete económico 2012. Las grandes líneas de nuestro proyecto social se reflejarán en el presupuesto y buscaremos con todas las demás expresiones acuerdos para la creación de un fondo de cohesión social e impulso productivo como un capítulo adicional en el Ramo 33 para atender los principios de alta y muy alta marginación y los polígonos urbanos en pobreza, en tanto se transita del asistencialismo al desarrollo.

Hay que atender al sector agropecuario que la administración actual mantiene en el abandono, encontrar soluciones de fondo al problema del financiamiento rural. No es aceptable que el crédito se concentre sólo en los grandes productores y no llegue a millones de campesinos que viven en la absoluta pobreza.

También nos preocupa la creciente dependencia alimentaria. Crearemos una Comisión ordinaria para la Seguridad y Soberanía Alimentaria que impulse la producción de granos, lácteos y cárnicos para prevenir el riesgo de desabasto de los principales alimentos del pueblo mexicano.

Para solventar las necesidades de una sociedad fracturada y empobrecida necesitamos recursos. En este sentido proponemos impulsar cambios a la Ley de Coordinación Fiscal para modificar las fórmulas de participaciones, pero también reconocemos que las fallas en el ejercicio del gasto son inaceptables; inaceptables los subejercicios, la falta

de transparencia, el incumplimiento de las asignaciones autorizadas por los legisladores, el retraso en la aplicación del gasto en estados y municipios y el manejo de reglas de operación que retienen los recursos y menguan los beneficios a los programas y proyectos, no pueden caber en una administración responsable.

Finalmente, la reforma política con visión de Estado, responsabilidad y apego a los principios democráticos. Debe garantizar certeza y seguridad a las actividades de las instituciones, los ciudadanos, y los partidos políticos.

Reiteramos: hemos dicho sí a la consulta popular y al referéndum; sí a la iniciativa ciudadana y sí a las candidaturas independientes.

Compañeras y compañeros legisladores, no es tarea de este cuerpo legislativo el aprobar por consigna o bajo presión leyes que impacten de manera permanente la vida de los mexicanos sin que hayan sido sometidas al escrutinio y perfeccionamiento que ameritan; por ello sería irresponsable legislar sin analizar las iniciativas que surgen de esta Cámara, del Senado o del Ejecutivo federal.

La emisión de una ley y su norma no permean de manera automática en los cimientos de nuestra sociedad. La ley brinda un marco de acción para que sea en las instituciones donde se concreten las decisiones legislativas.

Hoy el país exige legisladores y legisladoras con toda su capacidad, con todo su talento, con altura de miras para ver por México y no por los estrechos cajones de intereses particulares que por más legítimos que sean no pueden anteponerse al bien superior de la nación. Por ello, rechazamos el catastrofismo que paraliza y la negligencia que adormece.

Para terminar, señor presidente, compañeras y compañeros diputados, quisiera decirles que nosotros estamos conscientes de que vamos a legislar bajo la responsabilidad de representar al pueblo de México y que no puede ser de otra manera que a través del debate abierto, amplio, preciso, que no descalifique; que sume, que no inmovilice; que acompañe, privilegiando el diálogo, incluso más fuerte y directo con respeto a posiciones ideológicas.

Para terminar, algo que nos duele mucho a los priistas, señoras y señores: condenamos enérgicamente los acontecimientos ocurridos en la ciudad de Monterrey, y demandamos la renuncia inmediata para quienes, en un acto de

corrupción o de colusión, resulten responsables. Que nadie se proteja en el manto de la impunidad, aunque se trate de hermanos presuntamente involucrados, exigimos coordinación entre los niveles de gobierno y ofrecemos colaboración entre Poderes.

Compañeras y compañeros diputados, la unidad es indispensable. México es uno solo. México es de todos. El Congreso de la Unión es de los mexicanos y a ellos debemos rendir cuentas. Por su atención, gracias.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Emilio Chuayffet Chemor: Diputado Fernández Noroña, usted quiere hacer uso de la palabra, le ruego que desde su curul nos explique el objeto de esa pretensión.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): Es que no encendía el micrófono, diputado.

Quiero hacer una petición a la Mesa Directiva y a esta asamblea. Después de escuchar la intervención, del posicionamiento del Partido Acción Nacional y considerando que mañana, como no puede venir aquí Calderón, mañana va a hacer una reunión con sus amigos en el Museo de Antropología y sus incondicionales, y va a repetir estas cosas como si no tuvieran responsabilidad, quiero pedir que el martes en la agenda política éste fuera el debate.

Hoy no tuvimos un debate, estamos escuchando posiciones unilaterales y me parece que la situación del país es muy delicada y que deberíamos hacer un serio debate de estos temas en la agenda política del martes. Esa es mi petición puntual que estuve haciendo a esta asamblea.

El diputado Jaime Fernando Cárdenas Gracia (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Emilio Chuayffet Chemor: Señor diputado –antes de que hable el diputado Cárdenas Gracia–, el debate que usted propone es materia de decisión de la Junta de Coordinación Política, de suerte que la petición que usted hace será conducida al órgano de referencia.

Diputado Cárdenas Gracia, desde su curul, por favor. ¿Cuál es el objeto de su intervención?

El diputado Jaime Fernando Cárdenas Gracia (desde la curul): Gracias, presidente.

Creo que después de lo que hemos escuchado aquí durante toda la tarde-noche, nos queda muy claro que este formato está periclitado, presidente. No puede sostenerse una sesión tan importante como ésta con discursos en donde no hay ese debate necesario, un debate desinhibido, abierto, desafiante. No creo que sea adecuado que en esta Cámara de Diputados se fijen posicionamientos y no entremos de lleno al debate. Es un formato muy acartonado, presidente.

Llamo a todos los legisladores y a las legisladoras a modificar este tipo de formatos, que parecen del siglo XIX, y a lo mejor en el siglo XIX eran mucho mejores por el talento de los hombres de la Reforma.

No me parece que esta manera sea la de conducir una sesión de inicio en la Cámara de Diputados. Yo sustituiría, pediría que se sustituyera este tipo de formato por un formato mucho más abierto, más crítico, más propositivo, con mayores debates y no este formato que nos convierte en una Cámara mortuoria, presidente.

El Presidente diputado Emilio Chuayffet Chemor: Queda constancia de su intervención, y seguramente se apoyará que se envíe a la Junta de Coordinación Política reforzando la petición hecha por el diputado Fernández Noroña.

Continúe la Secretaría.

La Secretaria diputada Guadalupe Pérez Domínguez: Señor presidente, se han agotado los asuntos en cartera.

CLAUSURA Y CITATORIO

El Presidente diputado Emilio Chuayffet Chemor (a las 20:08 horas): Se levanta la sesión y se cita para la que tendrá lugar el martes 6 de septiembre de 2011 a las 11 horas. Se les informa que el sistema electrónico estará abierto a partir de las 9:30 horas.

Buenas noches.

RESUMEN DE ACTIVIDADES

- Tiempo de duración: 1 hora 44 minutos
- Quórum a la apertura de sesión: 456 diputados
- Acuerdo de la Mesa Directiva, aprobado: 1
- Minuto de silencio: 1
- Oradores que participaron: 13

PRI	1
PAN	2
PRD	2
PVEM	1
PT	4
Convergencia	2
Nueva Alianza	1

**DIPUTADOS QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESION
(en orden alfabético)**

- Cárdenas Gracia, Jaime Fernando (PT). Trabajos legislativos: 21
- Cinta Martínez, Alberto Emiliano (PVEM). Trabajos legislativos: 12
- Damián Peralta, Esthela (PRD). Trabajos legislativos: 14
- De la Torre Valdez, Yolanda (PRI). Trabajos legislativos: 18
- Del Mazo Morales, Gerardo (Nueva Alianza). Trabajos legislativos: 7
- Fernández Noroña, José Gerardo Rodolfo (PT). Marcela Yarce - Rocío González Trápa-
ga: 3
- Fernández Noroña, José Gerardo Rodolfo (PT). Trabajos legislativos: 20
- Gertz Manero, Alejandro (Convergencia). Trabajos legislativos: 9
- Guerrero Castillo, Agustín (PRD). Marcela Yarce - Rocío González Trápa-
ga: 3
- Ibarra Pedroza, Juan Enrique (PT). Trabajos legislativos: 11
- Ochoa Mejía, María Teresa Rosaura (Convergencia). Acta de la sesión anterior: 6
- Pérez Cuevas, Carlos Alberto (PAN). Marcela Yarce - Rocío González Trápa-
ga: 4
- Pérez Reyes, María Antonieta (PAN). Trabajos legislativos: 16

SIGNIFICADO DE LAS SIGLAS Y ACRONIMOS INCLUIDOS

Fobaproa	Fondo Bancario de Protección al Ahorro
Icesi	Instituto Ciudadano de Estudios sobre Inseguridad, AC
IFE	Instituto Federal Electoral
ninis	Termino utilizado para referirse a jóvenes y adolescentes que ni estudian, ni trabajan
PAN	Partido Acción Nacional
PIB	Producto Interno Bruto
PRD	Partido de la Revolución Democrática
PRI	Partido Revolucionario Institucional
PT	Partido del Trabajo
SME	Sindicato Mexicano de Electricistas

ASISTENCIA

DE CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONE EL REGLAMENTO PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS, SE PUBLICA LA SIGUIENTE LISTA DE ASISTENCIA DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS

SECRETARÍA GENERAL

GRUPO PARLAMENTARIO	ASISTENCIA	ASISTENCIA POR CÉDULA	ASISTENCIA COMISIÓN OFICIAL	PERMISO MESA DIRECTIVA	INASISTENCIA JUSTIFICADA	INASISTENCIAS	NO PRESENTES EN LA MITAD DE LAS VOTACIONES	TOTAL
PRI	221	1	0	0	0	16	0	238
PAN	131	2	0	2	0	6	0	141
PRD	65	0	0	0	0	3	0	68
PVEM	20	0	0	0	0	1	0	21
PT	12	0	0	0	0	1	0	13
CONV	8	0	0	0	0	0	0	8
NA	6	0	0	0	0	0	0	6
IND	1	0	0	0	0	0	0	1
TOTAL	464	3	0	2	0	27	0	496

Nota: Las diferencias que existen entre las listas de asistencia y el número de votos pueden variar conforme a los diputados presentes al momento de la votación.

SECRETARÍA GENERAL

REPORTE DE ASISTENCIA

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL		
1 Acosta Gutiérrez Manuel Ignacio	ASISTENCIA	23 Borja Texcotitla Felipe
2 Agüero Tovar José Manuel	ASISTENCIA	24 Cadena Morales Manuel
3 Aguilar Góngora Efraín Ernesto	ASISTENCIA	25 Callejas Arroyo Juan Nicolás
4 Aguilar González José Óscar	ASISTENCIA	26 Campos Villegas Luis Carlos
5 Aguirre Maldonado Ma. de Jesús	ASISTENCIA	27 Cano Ricaud Alejandro
6 Aguirre Romero Andrés	CÉDULA	28 Cano Vélez Jesús Alberto
7 Ahued Bardahuil Ricardo	ASISTENCIA	29 Caro Cabrera Salvador
8 Albarrán Mendoza Esteban	ASISTENCIA	30 Casique Vences Guillermina
9 Alvarado Arroyo Fermín Gerardo	ASISTENCIA	31 Castillo Ruz Martín Enrique
10 Álvarez Martínez José Luis	INASISTENCIA	32 Castro Ríos Sofía
11 Álvarez Santamaría Miguel	ASISTENCIA	33 Ceballos Llerenas Hilda
12 Ambrosio Cipriano Heriberto	ASISTENCIA	34 Cerda Pérez Rogelio
13 Arana Arana Jorge	ASISTENCIA	35 Cervera Hernández Felipe
14 Ávila Nevárez Pedro	ASISTENCIA	36 Clariond Reyes Retana Benjamín
15 Aysa Bernat José Antonio	ASISTENCIA	37 Concha Arellano Elpidio Desiderio
16 Báez Pinal Armando Jesús	ASISTENCIA	38 Contreras García Germán
17 Bailey Elizondo Eduardo Alonso	ASISTENCIA	39 Córdova Hernández José del Pilar
18 Bautista Concepción Sabino	ASISTENCIA	40 Corona Rivera Armando
19 Bellizia Aboaf Nicolás Carlos	ASISTENCIA	41 Cota Jiménez Manuel Humberto
20 Benítez Lucho Antonio	ASISTENCIA	42 Cruz Mendoza Carlos
21 Benítez Treviño Víctor Humberto	ASISTENCIA	43 Chirinos del Ángel Patricio
22 Bojórquez Gutiérrez Rolando	ASISTENCIA	44 Chuayffet Chemor Emilio
		45 David David Sami
		46 De Esarte Pesqueira Manuel Esteban

47 De la Fuente Dagdug María Estela	INASISTENCIA	107 Jiménez Concha Juan Pablo	ASISTENCIA
48 De la Torre Valdez Yolanda	ASISTENCIA	108 Jiménez Hernández Blanca Estela	ASISTENCIA
49 De Lucas Hopkins Ernesto	ASISTENCIA	109 Jiménez Merino Francisco Alberto	ASISTENCIA
50 Díaz Escárraga Heliodoro Carlos	ASISTENCIA	110 Joaquín González Carlos Manuel	ASISTENCIA
51 Díaz Salazar María Cristina	ASISTENCIA	111 Juraidini Rumilla Jorge Alberto	ASISTENCIA
52 Díaz Brown Ramsburgh Rogelio Manuel	ASISTENCIA	112 Kidnie De La Cruz Víctor Manuel	ASISTENCIA
53 Domínguez Arvizu María Hilaria	ASISTENCIA	113 Kuri Grajales Fidel	ASISTENCIA
54 Domínguez Rex Raúl	ASISTENCIA	114 Lagos Galindo Silvio	ASISTENCIA
55 Durán Rico Ana Estela	ASISTENCIA	115 Lara Aréchiga Óscar Javier	ASISTENCIA
56 Enríquez Fuentes Jesús Ricardo	ASISTENCIA	116 Lara Salazar Óscar	ASISTENCIA
57 Enríquez Hernández Felipe	ASISTENCIA	117 Lastiri Quirós Juan Carlos	ASISTENCIA
58 Espino Arévalo Fernando	ASISTENCIA	118 Ledesma Magaña Israel Reyes	ASISTENCIA
59 Fayad Meneses Omar	ASISTENCIA	119 León Perea José Luis Marcos	ASISTENCIA
60 Fernández Aguirre Héctor	ASISTENCIA	120 Lepe Lepe Humberto	ASISTENCIA
61 Fernández Martínez Silvia	ASISTENCIA	121 Lerdo de Tejada Covarrubias Sebastián	ASISTENCIA
62 Ferreyra Olivares Fernando	ASISTENCIA	122 Levin Coppel Óscar Guillermo	INASISTENCIA
63 Flores Castañeda Jaime	ASISTENCIA	123 Liborio Arrazola Margarita	ASISTENCIA
64 Flores Espinosa Felipe Amadeo	ASISTENCIA	124 Lobato García Sergio	ASISTENCIA
65 Flores Morales Víctor Félix	ASISTENCIA	125 López Aguilar Cruz	ASISTENCIA
66 Flores Rico Carlos	ASISTENCIA	126 López Loyo María Elena Perla	ASISTENCIA
67 Franco López Héctor	ASISTENCIA	127 López Pescador José Ricardo	ASISTENCIA
68 Franco Vargas Jorge Fernando	ASISTENCIA	128 López-Portillo Basave Jorge Humberto	ASISTENCIA
69 Galicia Ávila Víctor Manuel Anastasio	ASISTENCIA	129 Lugo Oñate Alfredo Francisco	ASISTENCIA
70 Gallegos Soto Margarita	ASISTENCIA	130 Luna Munguía Miguel Ángel	ASISTENCIA
71 García Ayala Marco Antonio	ASISTENCIA	131 Mancilla Zayas Sergio	INASISTENCIA
72 García Barrón Óscar	INASISTENCIA	132 Marín Torres Julieta Octavia	ASISTENCIA
73 García Corpus Teófilo Manuel	ASISTENCIA	133 Mariscales Delgadillo Onésimo	ASISTENCIA
74 García Dávila Laura Felicitas	ASISTENCIA	134 Márquez Lizalde Manuel Guillermo	ASISTENCIA
75 García Granados Miguel Ángel	ASISTENCIA	135 Martel López José Ramón	ASISTENCIA
76 García Silva Luis	ASISTENCIA	136 Martínez Armengol Luis Antonio	ASISTENCIA
77 Garza Flores Noé Fernando	ASISTENCIA	137 Martínez González Hugo Héctor	ASISTENCIA
78 Gastélum Bajo Diva Hadamira	ASISTENCIA	138 Massieu Fernández Andrés	ASISTENCIA
79 Gil Ortiz Francisco Javier Martín	ASISTENCIA	139 Mazari Espín Rosalina	ASISTENCIA
80 Gómez Caro Clara	ASISTENCIA	140 Medina Ramírez Tereso	ASISTENCIA
81 González Cuevas Isaías	ASISTENCIA	141 Mejía de la Merced Genaro	ASISTENCIA
82 González Díaz Joel	ASISTENCIA	142 Melhem Salinas Edgardo	ASISTENCIA
83 González Ilescas Jorge Venustiano	ASISTENCIA	143 Méndez Hernández Sandra	ASISTENCIA
84 González Morales José Alberto	ASISTENCIA	144 Mendoza Kaplan Emilio Andrés	ASISTENCIA
85 González Soto Diana Patricia	ASISTENCIA	145 Merlo Talavera María Isabel	ASISTENCIA
86 González Tostado Janet Graciela	ASISTENCIA	146 Miranda Herrera Nely Edith	INASISTENCIA
87 Guajardo Villarreal Ildefonso	ASISTENCIA	147 Monroy Estrada Amador	ASISTENCIA
88 Guerra Castillo Marcela	ASISTENCIA	148 Montes Cavazos Fermín	ASISTENCIA
89 Guerrero Coronado Delia	ASISTENCIA	149 Morales Martínez Fernando	ASISTENCIA
90 Guevara Cobos Luis Alejandro	ASISTENCIA	150 Moreno Arcos Mario	ASISTENCIA
91 Guevara Ramírez Héctor	INASISTENCIA	151 Moreno Merino Francisco Alejandro	ASISTENCIA
92 Guillén Padilla Olivia	ASISTENCIA	152 Nadal Riquelme Daniela	ASISTENCIA
93 Guillén Vicente Mercedes del Carmen	ASISTENCIA	153 Navarrete Prida Jesús Alfonso	ASISTENCIA
94 Gutiérrez de la Torre Cuauhtémoc	ASISTENCIA	154 Nazar Morales Julián	ASISTENCIA
95 Hernández García Elvia	ASISTENCIA	155 Neyra Chávez Armando	ASISTENCIA
96 Hernández Hernández Jorge	ASISTENCIA	156 Ochoa Millán Maurilio	ASISTENCIA
97 Hernández Olmos Paula Angélica	ASISTENCIA	157 Orantes López Hernán de Jesús	ASISTENCIA
98 Hernández Pérez David	ASISTENCIA	158 Pacheco Castro Carlos Oznerol	ASISTENCIA
99 Hernández Silva Héctor	ASISTENCIA	159 Padilla López José Trinidad	ASISTENCIA
100 Hernández Vallin David	ASISTENCIA	160 Paredes Rangel Beatriz Elena	ASISTENCIA
101 Herrera Jiménez Francisco	ASISTENCIA	161 Pedraza Olgún Héctor	ASISTENCIA
102 Hinojosa Ochoa Baltazar Manuel	ASISTENCIA	162 Pedroza Jiménez Héctor	ASISTENCIA
103 Hurtado Vallejo Susana	ASISTENCIA	163 Penchyna Grub David	ASISTENCIA
104 Ibarra Piña Inocencio	ASISTENCIA	164 Pérez Domínguez Guadalupe	ASISTENCIA
105 Irizar López Aarón	ASISTENCIA	165 Pérez Magaña Eviel	ASISTENCIA
106 Izaguirre Francos María del Carmen	ASISTENCIA	166 Pérez Santos María Isabel	ASISTENCIA

34 Estrada Rodríguez Laura Elena	ASISTENCIA	93 Pérez Cuevas Carlos Alberto	ASISTENCIA
35 Fuentes Cortés Adriana	ASISTENCIA	94 Pérez Esquer Marcos	ASISTENCIA
36 Gallegos Camarena Lucila del Carmen	ASISTENCIA	95 Pérez Reyes María Antonieta	ASISTENCIA
37 Gama Dufour Sergio	ASISTENCIA	96 Pérez de Tejada Romero Ma. Elena	ASISTENCIA
38 García Bringas Leandro Rafael	ASISTENCIA	97 Quezada Naranjo Benigno	ASISTENCIA
39 García Gómez Martha Elena	CÉDULA	98 Quintana Padilla Aránzazu	ASISTENCIA
40 García Portillo Arturo	ASISTENCIA	99 Ramírez Acuña Francisco Javier	ASISTENCIA
41 Germán Olivares Sergio Octavio	ASISTENCIA	100 Ramírez Bucio Arturo	ASISTENCIA
42 Giles Sánchez Jesús	INASISTENCIA	101 Ramírez Puente Camilo	ASISTENCIA
43 González Hernández Gustavo	ASISTENCIA	102 Ramírez Rangel Jesús	ASISTENCIA
44 González Hernández Sergio	ASISTENCIA	103 Ramos Cárdenas Liev Vladimir	ASISTENCIA
45 González Madrugá César Daniel	ASISTENCIA	104 Rangel Vargas Felipe de Jesús	ASISTENCIA
46 González Ulloa Nancy	ASISTENCIA	105 Rétiz Gutiérrez Ezequiel	ASISTENCIA
47 Guillén Medina Leonardo Arturo	ASISTENCIA	106 Reyes Hernández Ivideliza	ASISTENCIA
48 Gutiérrez Cortina Paz	ASISTENCIA	107 Reynoso Femat Ma. de Lourdes	ASISTENCIA
49 Gutiérrez Fragoso Valdemar	ASISTENCIA	108 Reynoso Sánchez Alejandra Noemí	INASISTENCIA
50 Gutiérrez Ramírez Tomás	ASISTENCIA	109 Rico Jiménez Martín	ASISTENCIA
51 Guzmán Lozano María del Carmen	ASISTENCIA	110 Robles Medina Guadalupe Eduardo	ASISTENCIA
52 Herrera Rivera Bonifacio	ASISTENCIA	111 Rodríguez Dávila Alfredo Javier	ASISTENCIA
53 Hinojosa Céspedes Adriana de Lourdes	ASISTENCIA	112 Rodríguez Galarza Wendy Guadalupe	ASISTENCIA
54 Hinojosa Pérez José Manuel	ASISTENCIA	113 Rojo Montoya Adolfo	ASISTENCIA
55 Hurtado Leija Gregorio	ASISTENCIA	114 Romero León Gloria	ASISTENCIA
56 Iñiguez Gámez José Luis	ASISTENCIA	115 Salazar Sáenz Francisco Javier	ASISTENCIA
57 Landero Gutiérrez José Francisco Javier	ASISTENCIA	116 Salazar Vázquez Norma Leticia	ASISTENCIA
58 López Hernández Oralia	ASISTENCIA	117 Saldaña Morán Julio	ASISTENCIA
59 López Rabadán Kenia	ASISTENCIA	118 Sánchez Romero Norma	ASISTENCIA
60 Lugo Martínez Ruth Esperanza	ASISTENCIA	119 Santamaría Prieto Fernando	INASISTENCIA
61 Luken Garza Gastón	CÉDULA	120 Seara Sierra José Ignacio	ASISTENCIA
62 Luna Ruíz Gloria Trinidad	ASISTENCIA	121 Suárez González Laura Margarita	ASISTENCIA
63 Madrigal Díaz César Octavio	ASISTENCIA	122 Téllez González Ignacio	ASISTENCIA
64 Mancillas Amador César	ASISTENCIA	123 Téllez Juárez Bernardo Margarito	ASISTENCIA
65 Márquez Zapata Nelly Del Carmen	ASISTENCIA	124 Tolento Hernández Sergio	ASISTENCIA
66 Marroquín Toledo José Manuel	ASISTENCIA	125 Torres Delgado Enrique	ASISTENCIA
67 Martín López Miguel	ASISTENCIA	126 Torres Ibarrola Agustín	ASISTENCIA
68 Martínez Martínez Carlos	ASISTENCIA	127 Torres Peimbert María Marcela	ASISTENCIA
69 Martínez Montemayor Baltazar	ASISTENCIA	128 Torres Santos Sergio Arturo	INASISTENCIA
70 Martínez Peñaloza Miguel	ASISTENCIA	129 Trejo Azuara Enrique Octavio	ASISTENCIA
71 Meillón Johnston Carlos Luis	ASISTENCIA	130 Triguerras Durón Dora Evelyn	ASISTENCIA
72 Méndez Herrera Alba Leonila	ASISTENCIA	131 Ugalde Basaldúa María Sandra	ASISTENCIA
73 Mendoza Díaz Sonia	ASISTENCIA	132 Usabiaga Arroyo Javier Bernardo	ASISTENCIA
74 Mendoza Sánchez María de Jesús	ASISTENCIA	133 Valencia Vales María Yolanda	ASISTENCIA
75 Mercado Sánchez Luis Enrique	ASISTENCIA	134 Valenzuela Cabrales Guadalupe	ASISTENCIA
76 Merino Loo Ramón	ASISTENCIA	135 Valls Esponda Maricarmen	ASISTENCIA
77 Monge Villalobos Silvia Isabel	ASISTENCIA	136 Vázquez Mota Josefina Eugenia	ASISTENCIA
78 Montalvo López Yolanda del Carmen	PERMISO	137 Vega De Lamadrid Francisco Arturo	ASISTENCIA
	MESA DIRECTIVA	138 Velázquez y Llorente Julián Francisco	ASISTENCIA
79 Morán Sánchez Leoncio Alfonso	ASISTENCIA	139 Vera Hernández J. Guadalupe	ASISTENCIA
80 Nava Vázquez José César	ASISTENCIA	140 Vives Preciado Tomasa	INASISTENCIA
81 Novoa Mossberger María Joann	ASISTENCIA	141 Zetina Soto Sixto Alfonso	ASISTENCIA
82 Oliva Ramírez Jaime	ASISTENCIA		
83 Orduño Valdez Francisco Javier	ASISTENCIA	Asistencias: 131	
84 Orozco Rosi	ASISTENCIA	Asistencias por cédula: 2	
85 Ortega Joaquín Gustavo Antonio Miguel	ASISTENCIA	Asistencias comisión oficial: 0	
86 Osuna Millán Miguel Antonio	ASISTENCIA	Permiso Mesa Directiva: 2	
87 Ovando Patrón José Luis	ASISTENCIA	Inasistencias justificadas: 0	
88 Paredes Arciga Ana Elia	ASISTENCIA	Inasistencias: 6	
89 Parra Becerra María Felicitas	ASISTENCIA	No presentes en la mitad de las votaciones: 0	
90 Pedroza Gaitán César Octavio	ASISTENCIA	Total diputados: 141	
91 Peralta Rivas Pedro	ASISTENCIA		
92 Pérez Ceballos Silvia Esther	ASISTENCIA		

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

1 Acosta Naranjo Guadalupe	INASISTENCIA	58 Serrano Jiménez Emilio	ASISTENCIA
2 Aguirre Herrera Ángel	ASISTENCIA	59 Toledo Gutiérrez Mauricio Alonso	INASISTENCIA
3 Anaya Mota Claudia Edith	ASISTENCIA	60 Torres Abarca O. Magdalena	ASISTENCIA
4 Barraza Chávez Héctor Elías	ASISTENCIA	61 Torres Robledo José M.	ASISTENCIA
5 Bernardino Rojas Martha Angélica	ASISTENCIA	62 Uranga Muñoz Enoé Margarita	ASISTENCIA
6 Burelo Burelo César Francisco	ASISTENCIA	63 Valencia Barajas José María	ASISTENCIA
7 Carmona Cabrera Bélgica Nabil	ASISTENCIA	64 Vargas Cortez Balfre	ASISTENCIA
8 Castro Cosío Víctor Manuel	ASISTENCIA	65 Vázquez Camacho María Araceli	ASISTENCIA
9 Castro y Castro Juventino Víctor	ASISTENCIA	66 Velázquez Esquivel Emiliano	ASISTENCIA
10 Cruz Cruz Juanita Arcelia	ASISTENCIA	67 Verver y Vargas Ramírez Heladio Gerardo	ASISTENCIA
11 Cruz Martínez Marcos Carlos	ASISTENCIA	68 Vizcaíno Silva Indira	ASISTENCIA
12 Damián Peralta Esthela	ASISTENCIA		
13 Díaz Juárez Pavel	ASISTENCIA	Asistencias: 65	
14 Eguía Pérez Luis Felipe	ASISTENCIA	Asistencias por cédula: 0	
15 Encinas Rodríguez Alejandro de Jesús	ASISTENCIA	Asistencias comisión oficial: 0	
16 Espinosa Morales Olga Luz	ASISTENCIA	Permiso Mesa Directiva: 0	
17 García Avilés Martín	ASISTENCIA	Inasistencias justificadas: 0	
18 García Coronado Lizbeth	ASISTENCIA	Inasistencias: 3	
19 Gómez León Ariel	ASISTENCIA	No presentes en la mitad de las votaciones: 0	
20 González Díaz José Alfredo	ASISTENCIA	Total diputados: 68	
21 Guajardo Villarreal Mary Telma	ASISTENCIA		
22 Guerrero Castillo Agustín	ASISTENCIA		
23 Gutiérrez Villanueva Sergio Ernesto	ASISTENCIA		
24 Hernández Cruz Luis	ASISTENCIA		
25 Hernández Juárez Francisco	ASISTENCIA		
26 Hernández Rodríguez Héctor Hugo	ASISTENCIA		
27 Herrera Chávez Samuel	ASISTENCIA		
28 Herrera Soto Ma. Dina	ASISTENCIA		
29 Incháustegui Romero Teresa del Carmen	ASISTENCIA		
30 Jaime Correa José Luis	ASISTENCIA		
31 Jiménez Fuentes Ramón	ASISTENCIA		
32 Jiménez López Ramón	ASISTENCIA		
33 Lara Lagunas Rodolfo	ASISTENCIA		
34 Leyva Hernández Gerardo	ASISTENCIA		
35 Lobato Ramírez Ana Luz	ASISTENCIA		
36 López Fernández Juan Carlos	ASISTENCIA		
37 López Hernández Adán Augusto	ASISTENCIA		
38 López Paredes Uriel	ASISTENCIA		
39 Lozano Herrera Ilich Augusto	ASISTENCIA		
40 Llerenas Morales Vidal	ASISTENCIA		
41 Madrigal Ceja Israel	ASISTENCIA		
42 Marín Díaz Feliciano Rosendo	ASISTENCIA		
43 Méndez Rangel Avelino	ASISTENCIA		
44 Mendoza Arellano Eduardo	ASISTENCIA		
45 Meza Castro Francisco Armando	ASISTENCIA		
46 Narro Céspedes José	ASISTENCIA		
47 Navarro Aguilar Filemón	ASISTENCIA		
48 Nazares Jerónimo Dolores de los Ángeles	ASISTENCIA		
49 Norberto Sánchez Nazario	ASISTENCIA		
50 Ovalle Vaquera Federico	INASISTENCIA		
51 Puppo Gastélum Silvia	ASISTENCIA		
52 Quezada Contreras Leticia	ASISTENCIA		
53 Ríos Piter Armando	ASISTENCIA		
54 Rodríguez Martell Domingo	ASISTENCIA		
55 Rosario Morales Florentina	ASISTENCIA		
56 Salgado Vázquez Rigoberto	ASISTENCIA		
57 Santana Alfaro Arturo	ASISTENCIA		

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

1 Brindis Álvarez María del Rosario	INASISTENCIA
2 Carabias Icaza Alejandro	ASISTENCIA
3 Cinta Martínez Alberto Emiliano	ASISTENCIA
4 Corona Valdés Lorena	ASISTENCIA
5 Cueva Sada Guillermo	ASISTENCIA
6 Del Mazo Maza Alejandro	ASISTENCIA
7 Escudero Morales Pablo	ASISTENCIA
8 Ezeta Salcedo Carlos Alberto	ASISTENCIA
9 Flores Ramírez Juan Gerardo	ASISTENCIA
10 Guerra Abud Juan José	ASISTENCIA
11 Herrera Martínez Jorge	ASISTENCIA
12 Ledesma Romo Eduardo	ASISTENCIA
13 Moreno Terán Carlos Samuel	ASISTENCIA
14 Natale López Juan Carlos	ASISTENCIA
15 Orozco Torres Norma Leticia	ASISTENCIA
16 Pacchiano Alamán Rafael	ASISTENCIA
17 Pérez-Alonso González Rodrigo	ASISTENCIA
18 Sáenz Vargas Caritina	ASISTENCIA
19 Salinas Sada Ninfa Clara	ASISTENCIA
20 Sarur Torre Adriana	ASISTENCIA
21 Vidal Aguilar Liborio	ASISTENCIA

Asistencias: 20
 Asistencias por cédula: 0
 Asistencias comisión oficial: 0
 Permiso Mesa Directiva: 0
 Inasistencias justificadas: 0
 Inasistencias: 1
 No presentes en la mitad de las votaciones: 0
 Total diputados: 21

PARTIDO DEL TRABAJO

1 Cárdenas Gracia Jaime Fernando	ASISTENCIA
2 Castillo Juárez Laura Itzel	ASISTENCIA
3 Di Costanzo Armenta Mario Alberto	ASISTENCIA
4 Escobar García Herón Agustín	ASISTENCIA
5 Espinosa Ramos Francisco Amadeo	ASISTENCIA
6 Fernández Noroña José Gerardo Rodolfo	ASISTENCIA
7 González Yáñez Óscar	ASISTENCIA
8 Ibarra Pedroza Juan Enrique	ASISTENCIA
9 Martínez y Hernández Ifigenia Martha	INASISTENCIA
10 Muñoz Ledo Porfirio	ASISTENCIA
11 Reyes Sahagún Teresa Guadalupe	ASISTENCIA
12 Ríos Vázquez Alfonso Primitivo	ASISTENCIA
13 Vázquez González Pedro	ASISTENCIA

Asistencias: 12

Asistencias por cédula: 0

Asistencias comisión oficial: 0

Permiso Mesa Directiva: 0

Inasistencias justificadas: 0

Inasistencias: 1

No presentes en la mitad de las votaciones: 0

Total diputados: 13

CONVERGENCIA

1 Álvarez Cisneros Jaime	ASISTENCIA
2 Arizmendi Campos Laura	ASISTENCIA
3 Cirigo Vasquez Víctor Hugo	ASISTENCIA
4 García Almanza María Guadalupe	ASISTENCIA
5 Gertz Manero Alejandro	ASISTENCIA
6 Jiménez León Pedro	ASISTENCIA
7 Ochoa Mejía Ma. Teresa Rosaura	ASISTENCIA
8 Piña Olmedo Laura	ASISTENCIA

Asistencias: 8

Asistencias por cédula: 0

Asistencias comisión oficial: 0

Permiso Mesa Directiva: 0

Inasistencias justificadas: 0

Inasistencias: 0

No presentes en la mitad de las votaciones: 0

Total diputados: 8

NUEVA ALIANZA

1 Del Mazo Morales Gerardo	ASISTENCIA
2 Kahwagi Macari Jorge Antonio	ASISTENCIA
3 Martínez Peña Elsa María	ASISTENCIA
4 Pérez de Alva Blanco Roberto	ASISTENCIA
5 Pinedo Alonso Cora	ASISTENCIA
6 Torre Canales María del Pilar	ASISTENCIA

Asistencias: 6

Asistencias por cédula: 0

Asistencias comisión oficial: 0

Permiso Mesa Directiva: 0

Inasistencias justificadas: 0

Inasistencias: 0

No presentes en la mitad de las votaciones: 0

Total diputados: 6

DIPUTADOS SIN PARTIDO

1 Vázquez Aguilar Jaime Arturo	ASISTENCIA
--------------------------------	------------

Asistencias: 1

Asistencias por cédula: 0

Asistencias comisión oficial: 0

Permiso Mesa Directiva: 0

Inasistencias justificadas: 0

Inasistencias: 0

No presentes en la mitad de las votaciones: 0

Total diputados: 1

SECRETARÍA GENERAL

REPORTE DE INASISTENCIAS

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Diputado

- 1 Álvarez Martínez José Luis
- 2 Bailey Elizondo Eduardo Alonso
- 3 Cerda Pérez Rogelio
- 4 Cota Jiménez Manuel Humberto
- 5 David David Sami
- 6 De la Fuente Dagdug María Estela
- 7 García Barrón Óscar
- 8 Guevara Ramírez Héctor
- 9 Levin Coppel Óscar Guillermo
- 10 Mancilla Zayas Sergio
- 11 Miranda Herrera Nely Edith
- 12 Pichardo Lechuga José Ignacio
- 13 Rodríguez Sosa Luis Félix
- 14 Romero Romero Jorge
- 15 Sánchez García Gerardo
- 16 Terrazas Porras Adriana

Faltas por grupo: 16

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

Diputado

- 1 Brindis Álvarez María del Rosario

Faltas por grupo: 1

PARTIDO DEL TRABAJO

Diputado

- 1 Martínez y Hernández Ifigenia Martha

Faltas por grupo: 1

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Diputado

- 1 De los Cobos Silva José Gerardo
- 2 Giles Sánchez Jesús
- 3 Reynoso Sánchez Alejandra Noemí
- 4 Santamaría Prieto Fernando
- 5 Torres Santos Sergio Arturo
- 6 Vives Preciado Tomasa

Faltas por grupo: 6

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

Diputado

- 1 Acosta Naranjo Guadalupe
- 2 Ovalle Vaquera Federico
- 3 Toledo Gutiérrez Mauricio Alonso

Faltas por grupo: 3